

Informes del segundo trimestre de 2026
del **Comité Ejecutivo Nacional** y
Comisión Nacional
de Vigilancia y
Fiscalización
2025-2027



Comité Ejecutivo Nacional**Secretaría General***Ricardo Flores Bello***Secretaría del Interior***Leoncio García Reyes**Luis Enrique Ledezma Fuentes***Secretaría de Trabajo***Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda**Beatriz Araujo Carbajal***Secretaría de Organización***Pavel López Carbajal**Marcelino Paulino Villa Tomasa***Secretaría de Política Nuclear***Jorge Aguilar Balderas**María de las Mercedes Alfaro López***Secretaría de Seguridad Social***Elodia Escobar Guerrero**Yolanda Torres Angeles***Secretaría de Prensa***Vidal Pablo Rojas Martínez**Paulino Rojas Nava***Secretaría de Educación y Cultura***Norma Valdez Moreno**Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa***Secretaría de Finanzas***Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar**Araceli Rocío Correa Pérez***Secretaría del Exterior***Carlos Guillén Soriano**Pablo Rosales Gutiérrez***Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización****Presidente***Wenceslao Nava Solares**Elena López Alba***Vocales***Fernando Contreras Velasco**Graciela Marcelina Nava Solares**Beatriz Judith García Flores**Braulio Ortega Velázquez*

**Informes del segundo trimestre de 2026 del
Comité Ejecutivo Nacional
y Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización**

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos vigentes del SUTIN, presentamos los informes de cada secretaría del CEN y de la CNVF correspondientes al segundo trimestre de 2026.

Entre los aspectos más importantes para el sindicalismo durante el segundo trimestre de 2026 estuvieron las luchas por la recuperación de la seguridad social solidaria, la jornada de lucha del primero de mayo y en el caso de nuestra organización, la revisión contractual.

En este trimestre continuó el avance de la derecha con avances electorales y campañas permanentes contra cualquier posición medianamente progresista, tanto en el ámbito internacional como en lo local.

Continuaron los conflictos como de Tornel y Monte de Piedad al tiempo que crece el descontento por temas como el deterioro de los salarios contractuales, la mala calidad de los servicios de salud, la situación del campo y las constantes violaciones a los pactos laborales.

En este complicado contexto y sin que hubiera tregua en las acciones antisindicales de algunas autoridades, trabajó durante el segundo trimestre de 2026 la representación del SUTIN, que asumió como principal tarea del periodo la revisión contractual, sin descuidar aspectos como las actividades cotidianas del sindicato.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*



Secretaría General

Segundo Informe Trimestral
1 de abril al 30 de junio de 2026

Ricardo Flores Bello

En cumplimiento de la norma estatutaria de rendir cuentas a las y los trabajadores, procedo a informar sobre el estado que guarda la organización sindical.

El presente informe aborda en su desarrollo diversos ejes temáticos, apegados a las responsabilidades plasmadas en los estatutos vigentes, esperando que cumpla con la expectativa de informar de manera completa y suficiente. De no ser así, me debo a las y los trabajadores y estaré en la disposición absoluta de informar a cada una(o) de ustedes en la oportunidad que me obsequien personalmente.

Objetivo del informe: Cumplir mandatos estatutarios, rendir cuentas, defender derechos laborales, salvaguardar el patrimonio sindical y promover el sindicalismo democrático.

Actividades principales:

Al interior

Ha sido una labor constante el mantenimiento y conservación del patrimonio sindical. Se avanza día con día el hacer de nuestra casa, un espacio digno con los recursos disponibles y el trabajo personal y constante.

Administración, mantenimiento y bienes

1. Instalaciones (Río Becerra y Centro Nuclear):

Desde el inicio de la presente gestión sindical se propuso un programa de mantenimiento y rescate de las butacas del auditorio, que llevan

una vida funcional de más de 40 años en los que no se había dado mantenimiento a las mismas, El plan fue renovar los asientos de la parte baja del auditorio, hoy podemos decir que se ha cumplido.

Continúa el mantenimiento eléctrico, hidráulico, pintura.

- Seguimiento de los pagos relacionados con el edificio sindical (impuesto predial, agua, electricidad, telefonía e internet, etc.)
- Parque vehicular:
Mantenimiento preventivo y correctivo, así como el seguimiento de programas de verificación vehicular.
- Adquisiciones:

Para realizar limpieza en el área del estacionamiento del edificio con ahorro de agua y una limpieza más profunda se adquirió una HIDROLAVADORA K3 FORCE TURBO KARCHER.

Gestión documental y trámites:

- Registro de solicitudes, organización de archivos y actualización de inventarios.

Se tiene programado que antes del término de la presente gestión se cuente con un sistema computarizado del inventario y lectura de códigos.

Es importante reconocer la efectividad de la Secretaría del Interior en la presentación de las actas de asambleas en tiempo y forma (con la publicación de actas antes de las asambleas para su conocimiento de la base y seguimiento de acuerdos derivadas de ellas).

Regularización del predio Río Becerra

- Gestiones ante el gobierno de la CDMX.

Se continúa con las gestiones de regularización. En fechas recientes se tuvo la oportunidad de tener una audiencia presencial con la jefa de gobierno para buscar alguna alternativa al caso.

Uso de instalaciones

- Préstamo solidario de espacios (auditorio, sala de juntas) a organizaciones externas:

El apoyo logístico en marchas, mítines, traslados y preparación de los eventos programados es fundamental para el éxito de los mismos, lo que depende de la efectividad compartida del CEN – CNVF.

Nuestra materia de trabajo

En el ámbito de la ciencia y tecnología al interior del instituto, para esta representación se trata de uno de los temas en los que, en un ejercicio de autocrítica, tenemos un gran pendiente y no por falta de atención del sindicato, sino por la visión que la administración del ININ tiene de nuestro instituto, en la que la ciencia e investigación han sido rebasadas por los intereses particulares y de ver al ININ como una empresa privada donde los ingresos justifican la razón de ser de la institución (lucro), en evidente contradicción con la política social del actual gobierno.

En las diversas comisiones como Becas, Comisión Mixta de Productividad, Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización y Comisión de Proyectos hay una lucha constante contra la consigna de rechazo al interés público y colectivo. Prevalece nuevamente el interés particular de funcionarios del ININ, que privilegian destinar recursos en la capacitación superficial de personal por fuera del CCT.

Los accidentes radiológicos siguen siendo el secreto y confidencialidad cotidiana, minimizando los hechos ocurridos por la administración del ININ.

Nuevamente nuestros compañeros de protección radiológica tendrán que responder ante hechos en los cuales se ven obligados a solucionar lo que no debería suceder, si se cumpliera con procedimientos que garanticen la seguridad radiológica.

Esperemos que este año el Congreso Técnico Científico ININ-SUTIN sea apoyado de manera decidida y que las puertas de la institución sean abiertas a todas y todos los investigadores e instituciones externas, para que sea un evento donde los diversos referentes puedan conocer lo que hacemos y aprender de lo que compartan con nosotros.

Relación laboral

En este trimestre la actividad primordial fue el proceso de Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), con emplazamiento a huelga, en trabajamos en coordinación la Asamblea General, Comisión Revisora, Consejo Nacional, Comité de Huelga, delegados departamentales, Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización y Comité Ejecutivo Nacional.

Actividades principales

- 5 Asambleas Generales
- 3 Reuniones del Consejo de Delegados Departamentales
- 7 Reuniones con la Comisión Revisora
- 3 Reuniones con el Consejo Nacional
- 2 Plenos de CEN-CNVF
- 10 Reuniones en el TLFAC presididas por la Jueza de Distrito Lic. Carla Jiménez Juárez.
- 5 Reuniones en el CFCRL con la Lic. Iliana Peña Rangel, funcionaria conciliadora.
- 1 Reunión con autoridades de SENER en el ININ
- 2 Mítines informativos y un cierre simbólico de instalaciones
- 3 Desplegados publicados en un periódico de circulación nacional
- 2 Ruedas de Prensa con medios de la Ciudad de Toluca y Cámara de Diputados.
- 1 Mitin en el Zócalo (en la Mañanera) con entrega de oficio en la oficina de Atención Ciudadana
- 1 Mitin en SENER
- 1 Mitin en la SHCP
- 2 Mítines a las afueras del ININ en la autopista Mexico – Toluca.

Los principales ejes que se abordaron en las violaciones contractuales fueron:

1.- Evaluaciones y promociones: en este incumplimiento tenemos un listado donde se encuentran 127 compañeros que no han sido evaluados desde 2014. El punto estuvo permanentemente en la mesa de negociación; se propuso un presupuesto de \$ 5,000.000.00 y en la penúltima reunión de negociación, ante la falta de contrapropuesta del ININ, se les propuso que lo ofrecido inicialmente para gastos de revisión (650,000.00) se destinara para este efecto.

2.- Salario Mínimo: actualmente hay 201 compañeros comprendidos en los niveles inferiores al 16. En este caso nunca se abrió negociación por parte del ININ pues la administración sabía de las repercusiones legales tanto al interior como al exterior, ya que al interior representaría un impacto económico del nivel 1 al 16 y en el contexto nacional se habla de aproximadamente 250.000 de servidores públicos cuyos sueldos están por debajo del salario mínimo. Esto, desde nuestro punto de vista muestra que la política pública y el trato laboral a los servidores públicos es ilegal y discriminatorio y contradictorio por parte de la Administración Pública Federal, pues para los trabajadores de industria privada exige el pago constitucional del salario mínimo, lo que no respeta cuando es patrón.

Es acuerdo por parte del sindicato que sigamos luchando por la reivindicación de este derecho. En un primer escenario se inició la demanda y el poder judicial objetó la carta de no conciliación por lo que retomamos nuevamente el proceso para actualizar la carta de conciliación para retomar nuevamente la demanda.

3.- Vacaciones: es otro de los incumplimientos a nuestro CCT y LFT. En este rubro estamos todos los 461 trabajadores del ININ en virtud de que la administración desconoce lo plasmado en la ley y en el contrato colectivo, al no pagar la prima vacacional que establece la ley para cada día de vacaciones disfrutado (físicamente y con el pago de la prima vacacional), tratando de desconocer derechos adquiridos). Con su actitud, un día de vacaciones sin pago de prima vacacional se transforma lisa y llanamente en un día de descanso con pago de salario; el estatus actual es de una sentencia no favorable a las y los trabajadores, por lo que derivado de este hecho se interpuso un amparo.

4.- Trabajo Igual y Salario Igual: en este apartado

están 51 compañeros a quienes se les aplica un CCT diferente al legalmente pactado que se aplica a los demás trabajadores. En este punto tampoco hubo avance en la negociación y en concordancia con la decisión de la asamblea de seguir luchando por nuestros derechos, se ha dado apoyo a los compañeros(as) afectados. Es importante señalar que se ha buscado un punto de negociación en los temas torales laborales, pero al no encontrar voluntad para acordar por la contraparte, nos hemos visto obligados a buscar otra vía de solución y ésta ha sido la legal, lo que implica un camino más largo pero que nos da una certidumbre en la definición de la resolución a favor o en contra.

Hoy los trabajadores bajo esta vía han logrado definición a favor con sentencias del aguinaldo de los años 2014 y 2015, así como una posible sentencia que pudiera dar igualdad de trato laboral y unidad del contrato, para el pago del aguinaldo.

Continúa el proceso legal nombrado coloquialmente 999 para revertir el descuento de impuestos de forma diferente a la mayoría de las y los trabajadores del ININ.

La relación cotidiana de trámites derivados del contrato colectivo se atiende diariamente mediante el sistema de trámites y de forma presencial por la Secretaría de Trabajo. También se dio seguimiento y atención a los permisos mediante Comisión accidental para todos los integrantes de la Comisión Revisora en el proceso de Revisión Contractual.

En la revisión contractual, la asesoría jurídica del sindicato, a cargo del Dr. Manuel Eduardo Fuentes Muñiz y sus colaboradoras(es), estuvieron pendientes de todos los trámites tanto del emplazamiento a huelga como de la revisión contractual y de la respuesta a cuestionamientos y dudas sobre el proceso, en cercanía con la comisión negociadora y la base del SUTIN.

En previsión y seguimiento a la posibilidad de cumplimiento del Convenio de finalización de la revisión contractual en su Sexta Cláusula, se comprometió el ININ a la contratación de 14 plazas sindicalizadas conforme al CCT. Se convocó a una reunión a la CET, con los anteriores integrantes y los recientemente electos. En ella se mostraron los 11 documentos requeridos para llevar a buen fin tal encomienda.

La concreción del proceso de revisión contractual fue la siguiente:

Incremento al salario cuota diaria de 4.0 %.

- Es importante mencionar que se quería por parte de personas allegadas a la administración que se aceptara el incremento derivado de las políticas salariales para la administración pública centralizada, que se maneja con condiciones generales de trabajo (apartado B) lo que nos colocaba en una posición de desventaja y renuncia en los hechos de nuestra contratación colectiva.
- El resultado de la negociación del 4% a SCD bajo los términos de la negociación dentro del apartado "A", en los hechos representó la defensa de nuestro CCT.

Incremento de prestación de Ayuda de Renta en un 0.5%

- Este hecho es importante reconocer porque desde el año 2020 aproximadamente no se había podido tener aumento a prestaciones.
- Se expresó por el ININ una negativa reiterada a otorgar un incremento a prestaciones, lo que significaba un acto de discriminación laboral ante lo que los trabajadores al servicio del estado habían estado recibiendo en sus procesos de revisiones contractuales y sus condiciones generales de trabajo.
- Indexación económica en un 4.5% de las cláusulas, ayuda de alimentos, becas, madres trabajadoras juguetes.

Cláusula de Becas se anexó redacción que permite la redistribución del paquete económico fijo en los niveles estipulados en la cláusula.

Intención de contratación de 14 plazas sindicalizadas.

Actualización de fechas de revisión del CCT

Actualización de las siglas SNI a SNII propiciando la inclusión de género impulsada desde el gobierno federal. (investigadoras e investigadores)

Gastos de revisión por \$ 325,000.00 pesos.

Los logrado se menciona dicen fácilmente, pero representa un camino de cuatro años a la reivindicación de la negociación colectiva; de aumentos por debajo del tope salarial marcado por el gobierno federal y el derecho de los trabajadores nucleares a las prestaciones del CCT.

Se continuará con el procedimiento de consulta de aceptación o rechazo del convenio de revisión contractual, de acuerdo con la ley federal del trabajo.

En este periodo, todas las demás demandas permanecen en los tribunales federales o locales en el estatus que previamente se encontraban.

Finiquitos, hubo la baja de dos compañeros y una compañera mediante el pago correspondiente después de haber cubierto su periodo prejubilatorio.

Organización y orden sindical

En la etapa de revisión contractual las actividades organizativas guardan una importancia relevante, derivado de todas las actividades que la base y el cuerpo de negociación propusieron para el tener un proceso dinámico. La secretaría de organización da seguimiento a todas las actividades del plan de acción de manera inmediata en algunos casos y bajo la presión de un momento específico. La organización de las actividades relativas a la revisión contractual requiere una gran atención. En esta revisión se privilegió la movilización de la representación sindical en varias actividades que implicaban la presencia en diversas dependencias de gobierno. Se estuvo en cada paso organizando y solicitando a las diferentes secretarías los trámites correspondientes para estar dentro de la legalidad y proveer los insumos necesarios, así como vigilar el debido cumplimiento del estatuto desde el CEN, entre otras:

- La actualización del padrón de afiliados al SUTIN ante el CFCRL.
- Acompañar en la rendición de cuentas del sindicato y el registro ante el CFRCL.
- Los trámites ante el CFCRL y TLFAC para el proceso de consulta del convenio de terminación.
- Entrega sistemática de informes trimestrales del CEN

Con relación a las actividades mencionadas, el padrón nos da la certidumbre en la votación de la consulta del convenio de revisión contractual además que nos actualiza el padrón para el venidero proceso electoral.

Por otra parte, es muy importante reconocer el trabajo sobresaliente con dos hechos que en las últimas representaciones no se había realizado, como es ante las nuevas disposiciones de la ley

federal del trabajo, somos un sindicato que cumple con la rendición de cuentas, colocándonos entre los pocos sujetos obligados que cumplen a nivel nacional.

Como un compromiso de la actual representación se ha cumplido con la entrega y difusión de informes periódicos cada tres meses de las actividades realizadas, lo que nos ha permitido la interacción con la base.

Cada proceso de rendición de cuentas de trabajo político, laboral y económico, es llevado al máximo órgano de decisión del sindicato y afortunadamente de forma mayoritaria es aprobado, el poder recibir el apoyo de la asamblea nos motiva e impulsa a seguir trabajando en beneficio de la colectividad y dando la lucha ante la patronal.

Fomentar cultura, educación y actividades de sensibilización social.

Actividades

- Patrimonio cultural: Actualización del inventario de la Biblioteca José Martí y Rincón Cultural; se continúa la clasificación de 650 libros donados; difusión semanal de títulos adquiridos y puestos a disposición de las y los trabajadores.
- Apoyos administrativos:
 - Se apoyó a la Secretaría de Finanzas en la entrega de Rendición de Cuentas, correspondiente al segundo semestre de 2025.
 - Se colaboró con la Secretaría de Organización, en la entrega de vestuario de 1° de mayo.
 - Participación y apoyo en la logística de eventos en el marco de la revisión contractual.
- Campañas y fechas conmemorativas:
 - El día 1° de mayo, “Día Internacional del Trabajo” tuvimos asistencia a la marcha en el Zócalo de la Ciudad de México colaborando en la logística del evento
 - El día 25 de junio “EL DÍA NARANJA” se compartió información virtual en los grupos de WhatsApp, entrega de

distintivos alusivos a “NO A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJERES Y NIÑAS”, entrega de volantes y una rifa de termos y carteras con mensajes alusivos al tema.

- Se realizó y compartió en los grupos de WhatsApp, una felicitación en video por el día del Padre.
- Actividades formativas:
 - Realización y coordinación de los cursos virtuales de inglés.

Vinculación informativa

Difundir información sindical, fortalecer comunicación interna/externa y apoyar logística de eventos.

Se caracterizó por una intensa labor de comunicación, organización y movilizaciones en torno a la revisión contractual.

Actividades principales

Difusión informativa

- Impresión y distribución de Enlaces Nucleares No. 1556 al 1570, informes semanales, convocatorias y actas, en medios físicos y digitales.
 - Publicación de notas en medios externos nacionales como *El Sol de México*.

Infraestructura técnica

- Mejora continua de la cabina de grabación y Radio SUTIN: instalación de micrófonos, mezcladoras, cámaras, iluminación y software OBS Studio.
- Diseño de logotipos, presentaciones y materiales audiovisuales.

Cobertura y apoyo

- Se realizaron conferencias de prensa en la Cámara de Diputados y en Toluca, contamos con la presencia de compañeros de sindicatos hermanos y de varios medios informativos para visibilizar las demandas del SUTIN
- Documentación fotográfica y audiovisual de asambleas, plenos y marchas.

- De logística, incluyendo la impresión de documentos, preparación de mantas y banderines para las jornadas sindicales.
- Transmisiones en vivo, cápsulas informativas y entrevistas difundidas en YouTube, Facebook y WhatsApp.
- Apoyo logístico en sonido, mobiliario y organización de actividades sindicales y de organizaciones aliadas.

Solidaridad: conferencia de prensa en la Cámara de Diputados con el Sindicato de Tornel en huelga.

El 1º de mayo, el SUTIN participó activamente en la marcha, con mantas, banderines y equipo de sonido, documentamos el evento con fotos y videos.

Atención de la seguridad social de las y los trabajadores

Atender asuntos de seguridad social, salud laboral, trámites ante instituciones y apoyo a trabajadores.

Actividades

- La coordinación presencial en los finiquitos de las y los trabajadores
- Trámites institucionales: Gestiones ante ISSSTE, FOVISSSTE, Pensionissste; solicitud de recibos de nómina y trámites de pensión para trabajadores en baja.
- Salud y prevención: Difusión contra violencia de género en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura
- Servicios a trabajadores: Programación de asistencia al CLIDDA, apoyo para préstamos personales y firma de trámites administrativos.
- El Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria (FNDSSS), en el cual participamos. A partir del ejercicio del derecho de petición realizadas el año pasado, el FNDSSS ha sostenido una serie de reuniones con funcionarios del ISSSTE,

Finanzas sindicales

El objetivo es ofrecer una visión clara y concisa para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Actividades Realizadas:

- Se otorgaron ayudas económicas por defunción, compra de lentes, medicamentos y préstamos.

- Pagos puntuales a seguros de gastos médicos mayores (MAPFRE y GNP) y seguro de vida colectivo (THONA).
- Pagos en tiempo a asesorías (contable, INAI, laboral) y proveedores de servicios (vigilancia, limpieza, COI, licencia Zoom).
- Pago de becas marzo – abril del ciclo escolar 2025-2026 se realizó en mayo.
- Se realizó la entrega de 135 reconocimientos por antigüedad a quienes cumplieron quinquenio en el 2025. Se quedan en resguardo 35 monedas que se tomarán para entregar a quienes cumplen quinquenio en 2026.
- Recepción de la toma de nota del CFCRL por la rendición de cuentas del 1º semestre y el 2º semestre 2025 se encuentra en proceso de aprobación o rechazo por la asamblea y pendiente votación y análisis en la rendición del 1er semestre 2026.
- A continuación, presentamos el resumen de los ingresos y egresos del 2º trimestre de 2026.

El acumulado a junio se presentará en el informe de Rendición de Cuentas del 1er semestre 2026 en el mes de julio.

Disponibilidad inicial (abril)	\$1,084,634
Fondos fijos	\$26,237
Fondo de resistencia	\$72,563
Deudores	\$-39,835
Propiedades, planta y equipo	\$11,757
Acreedores	\$456,079
Impuestos por pagar	\$-73.93
Resultado del período	\$289,327

Los ingresos de abril a junio son:

Cuota cláusula 109 – 1.5% de la nómina	\$1,437,817
Cuota sindical ordinaria	\$557,843
Otros ingresos	\$88,505
TOTAL INGRESOS	\$2,084,165

Los gastos de abril a junio

Actividades culturales y deportivas	\$42,170
Solidaridad social	\$434,702
Conservación y mantenimiento	\$158,539
Impuestos y derechos	\$137,494
Gastos de flota vehicular	\$47,586
Gastos de contratación	\$219,727
Eventos sindicales	\$369,058
Asesorías y apoyos	\$206,805
Gastos de secretarías	\$133,055
Gastos generales	\$45,702
TOTAL GASTOS	\$1,794,838
Ingresos menos gastos	\$289,327

Las finanzas se mantuvieron en una gestión financiera ordenada y transparente. Cumpliendo con sus obligaciones y apoyando a la base, el período cerró con superávit como reflejo de un manejo eficiente de los recursos y cumpliendo así con los compromisos y derechos derivados de los estatutos y del CCT.

En el exterior

Representar al SUTIN ante organizaciones sindicales nacionales e internacionales, analizar contexto político-social y coordinar acciones conjuntas.

Contexto del trimestre

En este periodo el primero de mayo y la lucha del magisterio por la abrogación de la ley del ISSSTE y en la lucha de los trabajadores nucleares por revisión contractual y su difusión y solidaridad con los sindicatos hermanos.

En el ámbito internacional el avance de la ultra derecha en el mundo, pero particularmente en América Latina donde el inquilino de la Casa Blanca ha metido las manos en las elecciones en varios países, ya sea comprando conciencias o interviniendo militarmente y con la mira puesta en la intervención en nuestro país, aprovechando cualquier pretexto para intervenir con el

consentimiento de actores dispuestos a traicionar a la patria. Incluso hubo un ataque interno en nuestra propia organización, con el rompimiento de acuerdos sindicales como el apoyo a los cubanos.

Se continúa con la presencia y participación en los espacios del movimiento obrero como lo son la UNT y CNSUESIC, donde se comparten análisis y proyectos de fortalecimiento del movimiento obrero nacional e internacional. Se participó en la jornada del primero de mayo sin alcanzar la anhelada unidad sindical, de manera diversa, aunque compartiendo demandas como la solución a los conflictos laborales, la recuperación de los salarios contractuales, la jornada de 40 horas, vivienda, seguridad social y el total rechazo a cualquier injerencia imperialista y la defensa de la soberanía nacional.

Se participó en los eventos oficiales del gobierno de la república y en la marcha al zócalo en el marco del 1° de mayo, así como en el evento sindical en el local sindical. Nuevamente con presencia de los y las trabajadoras nucleares y sus familias salimos a las calles de forma pacífica. Este año se tuvieron que sortear varios obstáculos organizativos interpuestos desde el gobierno local que fueron superados.

Se continúa tratando de establecer un diálogo social con la presidencia de la república para hacer planteamientos desde las bases del movimiento democrático, pero desafortunadamente en ningún piso de la transformación ha sido posible modificar la tendencia de acoger a los sindicatos beneficiados por el régimen neoliberal.

El trabajo al exterior en la búsqueda de solidaridad con la revisión contractual nos llevó a la solidaridad, del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (grupo parlamentario del Partido del Trabajo), quien organizó una conferencia de prensa en la Cámara, en solidaridad con el SUTIN.

Recibimos solidaridad expresada en mensajes de texto y gráficos, lonas o participación en mítines. De los sindicatos como: SINAR, SNTAMP-INAH, SUTCOLMEX, STAUACH, SITUAM, SUTiems, STUACH, SNACPC-INAH, STUIA, SUTTEBCEO, UNTyPP, SITIMTA, ARTES22, SINITINBAL, SINTCOP, STUNAM, STRM, ASSA, FINTRAS, FNDSSS.

Se da continuidad a las acciones con el TUED Global Forum: How Mexico's Energy Transition

Could Re-Shape Global Climate Policy.

Por último:

La responsabilidad de la coordinación de acciones y responsabilidades en el estatuto sindical nos permite aprovechar las capacidades, aptitudes y experiencia de las secretarías y secretarías(os) del CEN en la integración de trabajos multidisciplinarios. Extiendo

un agradecimiento a la CNVF por su contribución y acciones tendientes a actuar dentro del estatuto sindical, que dio codirección con sus observaciones manifestadas de forma oral o escrita. El trabajo de la representación sindical, cuando se busca la defensa y desarrollo colectivo, nos da rumbo y destino en la vida democrática de la organización sindical.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría del Interior

Segundo informe trimestral
Del 1 de abril al 30 de junio del 2026

Leoncio García Reyes
Luis Enrique Ledezma Fuentes

I. Introducción

Dando Cumplimiento de los estatutos sindicales del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear por Secretaría del Interior; se presenta a la base trabajadora que conforma el SUTIN, el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2026.

Este informe comprende el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2026 en donde se detallan las actividades y gestiones realizadas en los momentos más representativos para el SUTIN.

Guiados por los principios de transparencia, democracia sindical y defensa de nuestros derechos laborales, presentamos este informe detallado de las actividades y gestiones clave realizadas por esta Secretaría durante el trimestre en mención. Cada acción emprendida ha tenido como único fin fortalecer a nuestra organización y garantizar el bienestar de la base trabajadora.

La fuerza de nuestro sindicato radica en la participación activa de todas y todos; es por ello que nuestra labor se ha enriquecido mediante la asistencia y el diálogo directo en los diversos espacios de toma de decisiones colectivas, tales como:

Revisión contractual y salarial: Una vez depositado el pliego petitorio y el emplazamiento a huelga para la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo ININ-SUTIN 2026 en enero del presente año, esta secretaría, durante el periodo en mención, continuó con el apoyo en la realización de

las actividades que le competen por estatuto, así como por las emanadas en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Comisión Revisora (CR) y del Comité de Huelga (CH).

Participación continua en actividades rectoras de la organización: Mantuvimos una presencia constante y propositiva en las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y en Plenos, Comités de adquisiciones, alineando siempre las estrategias a los movimientos e intereses de la base.

Presencia en asambleas generales: Acudimos a las asambleas del Centro Nuclear, Veracruz y Maquixco. Entendemos que cada asamblea es un espacio soberano de información y debate donde la voz de cada compañero cuenta e influye de manera directa en el rumbo del SUTIN.

Seguimiento administrativo: Dando cumplimiento a nuestras responsabilidades, se dio continuidad y trámite oportuno a los asuntos administrativos internos que competen a esta Secretaría, asegurando una gestión eficiente al servicio de los agremiados.

Defensa de los derechos laborales: En el reciente proceso de Revisión Salarial, en el cual se tuvo un complejo escenario de debate, marcado por una revisión contractual y salarial difícil, tensa y complicada, en la que, como sindicato, manifestamos fuerza de unión y una sola voz en asambleas, marchas, mítines, cierre de carretera y

vialidades, así como en reuniones de delegados, reuniones del comité de huelga y de comisión revisora. Movimiento con diversos puntos de vista y, ante las objeciones y la complejidad del panorama, esta Secretaría asumió una postura proactiva de la mano y en apego a las acertadas decisiones de la comisión revisora y del propio Comité.

Con el respaldo y la legitimidad que nos confirió la Comisión Revisora, participamos activamente en cada una de las audiencias de conciliación ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) y el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC). Nuestra intervención en estas instancias federales siempre orientada estrictamente a defender las conquistas laborales y conquistar las mejores condiciones económicas posibles.

Conservación y mantenimiento de los bienes del sindicato: Entendiendo que el patrimonio del sindicato pertenece a todos los trabajadores, nos enfocamos en garantizar espacios dignos y herramientas funcionales para el desarrollo de actividades en la vida sindical:

- **Instalaciones de Río Becerra:** Se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio sede y en el auditorio, ejecutando labores esenciales de fontanería, electricidad y reparación de butacas.
- **Parque vehicular:** Se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos asignados a la Secretaría, asegurando su correcto funcionamiento; asimismo, se dio cumplimiento oportuno del programa de verificación conforme al calendario, según el engomado y el número de placas.

Además de las actividades rutinarias, y que por estatutos competen a la Secretaría del Interior, colaboramos con las secretarías de organización, del exterior y principalmente, con la secretaría de prensa, a quienes les agradecemos el apoyo.

II. Desarrollo

A continuación, compartimos el desglose de las actividades más relevantes del periodo:

El documento se presenta con un acento descriptivo, con indicación de fechas, lugares, acuerdos y resultados, garantizando la transparencia de cada ejercicio. Por lo tanto, el propósito es dejar constancia del compromiso de esta representación sindical en la defensa de los derechos laborales, el fortalecimiento del patrimonio sindical y la promoción de un sindicalismo democrático, participativo y eficiente..

Actividades realizadas.

a. **Mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del local sindical en Río Becerra**

En el presente periodo se continuó con el mantenimiento preventivo y correctivo tanto en el edificio sindical y en el auditorio, como se describe:

En el periodo se dio mantenimiento correctivo con la reparación de 45 asientos de butacas del auditorio que se encontraban muy deterioradas; se les cambiaron fundas, cambio de hule espuma; también se soldaron algunos muelles metálicos y resortes que estaban zafados; los asientos se aseguraron con grapas de sujeción. Este mantenimiento se dio con el apoyo de la Secretaría de Prensa.

- Se acondicionaron espacios para reuniones y juntas de trabajo en el primer piso; así también se solicitó la recolección de basura por el servicio de limpia municipal, que se genera mensualmente.
- Se dio mantenimiento al sistema eléctrico mediante la sustitución de 2 lámparas LED que quedaron fuera de servicio, en los espacios de escaleras del edificio.
- En el presente periodo se dio mantenimiento con pintura a una oficina que se encuentra en la planta baja del edificio designada a la Secretaría de Finanzas.
- Reparación de una computadora para uso en eventos en el vestíbulo y auditorio. Por ejemplo, el 25 de abril en el evento político sobre democracia sindical organizado por el gobierno de la CDMX.

- Por otra parte, se realizaron trámites en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX para regulación de los pagos de predial durante los meses de abril y mayo. Los trámites fueron satisfactorios; así mismo, se han seguido cubriendo los pagos de todos los servicios municipales (predial, luz, agua, internet).

b. Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular a cargo del SUTIN.

En seguida se informa de la continuación de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del SUTIN.

- Con fecha 22 de mayo se concentró a taller mecánico para mantenimiento correctivo por presentar fallas en el sistema de aceleración del vehículo **VENTO modelo 2022**, placas: **L66BMW**
- Con fecha 19 de junio se concentró a taller mecánico para mantenimiento de afinación mayor el vehículo **VENTO modelo 2022**, placas: **L66BMW**.

c. Regularización oficial del parque vehicular a cargo del SUTIN.

En el presente periodo se dio el seguimiento y actualización en observancia del programa obligatorio para los vehículos de su verificación, pago de tenencias, refrendos, como a continuación se refiere:

- En el mes de mayo se concentró el vehículo **VW Gol** modelo 2017 placas **BDF** al Centro de Verificación de Emisiones Vehiculares para su verificación correspondiente; se le renovó el engomado Cero, le fue asignado el engomado Cero.

d. Adquisición de equipo, herramientas y materiales.

En este periodo, esta Secretaría realizó la adquisición del siguiente material y equipamiento necesario para el buen desarrollo de actividades y el buen funcionamiento del edificio sindical y el sistema de sonido, como se indica:

- En el mes de abril se adquirió un equipo de HIDROLAVADORA K3 FORCE TURBO KARCHER.

- Manguera de grado comercial de 30.48m Flextreme.

e. Recibir, registrar, tramitar solicitudes y turnar la correspondencia, y organizar el archivo sindical.

En el periodo se dio trámite a las solicitudes de préstamos de instalaciones presentadas; así también se actualizaron y archivaron las carpetas de archivo.

f. Gestiones del predio sindical en Río Becerra.

Durante el presente periodo, la Secretaría del Interior continuó realizando gestiones ante la Secretaría del Bienestar de la Cdmx y otras dependencias para la regularización del predio de Río Becerra, como se indica:

- Con fecha 23 de junio se tuvo reunión en las instalaciones del jardín flotante Tlalipan en Calzada de Tlalpan, en audiencia pública que realizó el Gobierno de la Ciudad de México, en donde fuimos recibidos el Secretario del Interior y el adjunto de la Secretaría del Exterior por la Jefa de Gobierno, Licenciada Clara Marina Brugada Molina; habiéndose obtenido avances muy significativos.

g. Realización de asambleas y redacción de las actas respectivas.

Durante este periodo, como parte de las actividades de esta Secretaría y de conformidad a la normativa estatutaria, se realizaron Asambleas en las sedes de: **Centro Nuclear, Veracruz y Maquixco Edo. de México**, extractando las actas correspondientes; para lo cual la Secretaría del Interior se trasladó a sus instalaciones. Durante esta fase se realizaron las siguientes reuniones:

1)Asambleas realizadas en el Centro Nuclear.

Durante el presente periodo se realizaron Asambleas en el Centro Nuclear en La Marquesa, Estado de México, como se indica:

FECHA	EVENTO	OBSERVACIONES.
13 abr.2026	Asamblea General permanente	▪ El SG informa que la administración del instituto se negó a aplicar el descuento acordado en asamblea,

		de una cuota sindical extraordinaria en apoyo al pueblo de Cuba. - Se aprueba por unanimitad posponer el punto de apoyo solidario al pueblo cubano hasta el término de nuestro proceso de revisión contractual y salarial. - Por unanimitad se aprueba el Programa de Ingresos – Egresos del SUTIN correspondiente al año 2026. - Se aprueba por mayoría que la Asamblea se instale en carácter permanente. Por unanimitad se aprueba el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2025.			México el 21 de mayo
			25 mayo 2026.	Asamblea General permanente.	Por mayoría se acepta ratificar el pliego petitorio tal y como fue integrado y entregado a las instancias laborales correspondientes
			28 mayo 2026	Asamblea General permanente.	Por unanimitad se rechaza la propuesta de la administración del ININ de incremento salarial correspondiente a un 3.2% sobre salario cuota diaria por ser insuficiente y estar por debajo del salario mínimo y de la inflación, así como dar el voto de confianza a la representación sindical y a la CR de continuar negociando el día 29 de mayo.
13 may. 2026.	Asamblea General permanente	- Por unanimitad se ratifica el rechazo a la gestión de la administración del ININ. - Por unanimitad se acepta difundir el documento “Retrocesos calificados como logros” por todos los medios de comunicación, agrupaciones e instituciones posibles. - Por unanimitad se acepta no prorrogar la fecha de estallamiento de huelga programada para el 30 de mayo como forma de presión. - Por unanimitad se acepta modificar el Plan de Acción incluyendo el mitin de la carretera Toluca-	29 mayo 2026	Asamblea General permanente.	- Se informó del laudo en contra al sindicato por la demanda interpuesta por pago de diferencia de prima vacacional. El Dr. Fuentes, señala que el plazo para presentar un juicio de amparo directo en contra de ese laudo es de 15 días hábiles. - Por mayoría se aprueba que la administración del ININ haga uso de la palabra en la asamblea para exponer la nueva propuesta. - Por mayoría se aprueba el ofrecimiento de la administración del

		<i>ININ, consistente en 4.0% de incremento salarial al SCD, 0.5% para el concepto de Ayuda de Renta y el cubrimiento de 14 plazas vacantes.</i>			▪ Se solicitó seguimiento del mantenimiento del parque vehicular. Se les informa que ya se han realizado reuniones con el gerente de recursos materiales, quien recomendó que las unidades sean reparadas en los talleres de Veracruz, recomendando que las unidades sean atendidas en los talleres de Veracruz.
18 junio 2026	Asamblea General permanente.	▪ Por unanimidad se aprueba el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al 2° Semestre 2025. ▪ Por unanimidad se aprueba realizar y aprobar el formato de afiliación de adherencia al SUTIN para todas aquellas personas que quieran concursar por alguna plaza. Asimismo, se consultará con el abogado para su revisión.			▪ A cinco días para el estallamiento de la huelga, se informó del proceso de la revisión contractual: a la fecha, la respuesta de la administración NO ha presentado propuesta alguna de incremento al salario cuota diaria y no existe propuesta de incremento a las prestaciones, tampoco a la reparación de las violaciones al contrato colectivo. ▪ Los trabajadores emitieron su voto para la aprobación o rechazo de la huelga con fecha 30 de mayo del 2026. ▪ Se presentó a los compañeros el oficio emitido por la Gerencia de Recursos Materiales respecto a las solicitudes de reparación de sus autos a cargo.

2. Asambleas realizadas en el puerto de Veracruz.

En el periodo se realizaron asambleas en el puerto de Veracruz, como a continuación se indican:

FECHA	EVENTO	OBSERVACIONES
24 abr. 2026	Asamblea General Ordinaria	▪ Queda pendiente la aprobación del acta de la asamblea celebrada el 17 de marzo. ▪ Por unanimidad se aprueba el Programa de Ingresos – Egresos del SUTIN correspondiente al año 2026. ▪ Por unanimidad, se aprueba que la Asamblea se instale en carácter permanente. ▪ Por unanimidad se aprueba el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2025.

26 may 2026	Asamblea General Ordinaria	▪ Por unanimidad se aprueba la lectura de los acuerdos de la Asamblea del 26 de mayo del 2026. ▪ Informó el SG los asuntos de la Asamblea del 18 de junio en CN, manifestando: I. Entrega del convenio de terminación a los
26 jun 2026	Asamblea General Ordinaria	

		trabajadores. II. Se tiene un porcentaje del 80% en la recepcion. III. Asambleas el 29 en el Centro de Desechos Radiactivos (CADER) y hoy 26 esta asamblea Y realizar la consulta de la ratificación o bien la rectificación del Convenio ININ-SUTIN. IV. Cómo se dio la negociación de terminación en el TFAC en cada una de las cláusulas y de la cláusula SEXTA para el cubrimiento de 14 plazas, en donde se les explicó a lo que se llegó después de una larga discusión en el tribunal. V. Respecto a la cláusula QUINTA, en la parte de la indexación, en donde se calcula no sobre el 4%, sino sobre el 4.5 % con .5 % de la ayuda de renta en las prestaciones donde aplique. VI. Cláusula SÉPTIMA: Se acordó que el ININ se obliga a proporcionar al SUTIN por concepto de "Gastos de Contratación", la cantidad de \$325,000.00. Se informó también del programa de actividades a seguir del CEN para los próximos meses.:			
			FECHA	EVENTO	OBSERVACIONES.
			24 abril 2026	Asamblea General Ordinaria	▪ Por unanimidad, se establece la Asamblea en Permanente. ▪ Por unanimidad, se aprueba el Programa de Ingresos-Egresos 2026. ▪ Por unanimidad se aprueba el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2025.
			26 may 2026	Asamblea General permanente.	Se presentó la información de los siguientes rubros y eventos sindicales: ▪ Productividad: no pago a la representación sindical. ▪ Trabajos iguales, salarios iguales. ▪ Salarios minimos. ▪ Pago de prima vacacional (demanda). ▪ En la revisión contractual, a la fecha No existe propuesta de incremento salarial (SCD). ▪ Informe del simulacro de huelga de fecha 21 de mayo y mitin carretero (Toluca-Mexico). ▪ Se realizó la votación por la decisión de estallamiento de huelga; fueron resguardados los votos por la CNVF.
			30 junio 26	Asamblea General permanente.	Se expusieron los siguientes puntos por el SPN: ▪ Los escenarios de aprobarse o rechazar el convenio. ▪ La realización de consulta en CN de aprobar o rechazar el convenio con fecha 1 de julio. ▪ Por unanimidad se aprobó el informe de rendición de cuentas del 2° semestre del 2025. ▪ Se revisó y comentó sobre la

2. Asambleas en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER).

Durante el presente periodo se realizaron asambleas en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER) ubicado en Maquixco, Temascalapa, Estado de México, como se indica:

2. Asambleas en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER).

Durante el presente periodo se realizaron asambleas en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER) ubicado en Maquixco, Temascalapa, Estado de México, como se indica:

		<i>falta de mantenimiento en las instalaciones del CADER.</i> ▪ <i>La falta de herramienta, equipo y vehículos para realizar sus actividades; no pasa el camión recolector de basura.</i> ▪ <i>Se tienen problemas con sus trámites y desconocimiento del proceso de jubilación.</i>
--	--	--

3. Plenos de comité realizados.

En el periodo en mención se llevaron a cabo reuniones de pleno tanto en una cabaña en Salazar, como en la sala de juntas en el edificio de Rio Becerra, como a continuación se describe.:

FECHA	LUGAR DE PLENO	OBSERVACIONES.
9 abril 2026	Cabaña salazar 14 compañeros integrantes del CEN y 5 miembros de la CNVF.	<i>Se trataron los siguientes puntos</i> Personal de intendencia y jardinería: Se trató la situación del personal de intendencia y jardinería con el Dr. Fuentes, asesor legal del sindicato, con énfasis en el convenio vigente con el ININ. Pliego de peticiones presentado: Tras depositar nuestro pliego de peticiones y el emplazamiento de huelga, estos deben formalizarse ante el ININ. Rendición de cuentas: Aún está pendiente de que el personal sindicalizado reciba el informe correspondiente al segundo semestre de 2025. ▪ <i>Fomentar la participación en la marcha del 1 de mayo.</i> ▪ <i>El SG informa que la logística del 1° de mayo está en una etapa avanzada.</i>

		▪ <i>Confirma que el proveedor entregará las camisas y gorras, con fecha de entrega al personal prevista a partir del 13 de abril.</i> ▪ <i>Propone la CNVF.- se realice reunión en una fecha a definir para verificar respecto al fondo de resistencia por el comité técnico del fondo de resistencia.</i> ▪ <i>Propone la SPN aprovechar la "Feria de Energía e Innovación para la Transformación y el Bienestar", participando en la difusión de lo que hacemos en cuestiones energéticas y manifestándonos en forma pacífica en el evento.</i> Acuerdo: Tomar en cuenta la sugerencia del PT de apoyarnos en nuestro proceso de revisión salarial y contractual. Acuerdo: Realizar distribución de volantes y mantener presencia activa durante toda la jornada en la Feria de Energía, Innovación para la Transformación y el Bienestar en el MUNET.
4 junio 2026.	Sala Juntas en RB asistencia: 13 integrantes del CEN y 4 de CNVF.	Se revisaron los siguientes temas: 1. Demanda de prima vacacional: El SG señala que debe interponerse amparo ante el resolutivo de la Secretaría del Trabajo. 2. Demanda de salarios mínimos: Objeción de la

		constancia de no conciliación, por parte del juez, dado que se considera que no está específica; por lo tanto, se deberá volver a realizar las reuniones de no conciliación e ingresar la demanda correspondiente. 3. Demanda de aguinaldo. Lauda a favor para pago de la diferencia de aguinaldo correspondiente al año 2014 a los compañeros que ingresaron a partir del año 2010 Se tratan los puntos obtenidos en la Revisión Contractual: -Incremento salarial, 0.5 de prestaciones y sobre la contratación de 14 plazas. -Firmar el día 9 de junio. Posteriormente, iniciarse el proceso de ratificación Acciones futuras: a. <i>Ratificación del convenio de terminación de proceso</i> b. <i>Congreso Nacional Ordinario</i> c. <i>Proceso electoral.</i> d. <i>Congreso Técnico Científico</i>
--	--	---

4. Reuniones en el edificio (sala de juntas, estacionamiento) y auditorio de Río Becerra.

En el presente periodo se tramitaron las solicitudes de organizaciones sindicales y del gobierno de la CDMX, para dar en uso y préstamo las instalaciones de sala de juntas y auditorio en Río Becerra, como se describe:

- a) Con fecha 3 de mayo se llevó a cabo en el estacionamiento del edificio de Río Becerra la “Jornada Única de Elección

de Comisiones de Participación Comunitaria 2026” por el INE.

- b) Con fecha 3 de mayo se llevó a cabo en el auditorio Rafael Galván el “Encuentro Nacional de la Izquierda Socialista”.
- c) Con fecha 1° de mayo, en el estacionamiento del edificio en Río Becerra, se llevó a cabo la tradicional comida que se ofreció a los trabajadores sindicalizados y algunos familiares que participaron en este evento sindical.
- d) El 25 de abril en el Auditorio de Río Becerra se llevó a cabo el movimiento formativo Conciencia y Organización Giro a la Izquierda para recuperar la 4T y Morena, con la presencia de la funcionaria Lic. Irma Lara Lopez, directora general de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX.
- e) También durante el periodo se llevaron a cabo reuniones con el Dr. Manuel Eduardo Fuentes y las licenciadas integrantes del bufete jurídico que asesoran al SUTIN en la sala de juntas del edificio de Río Becerra.
- f) Del 15 al 24 de junio se facilitaron las instalaciones y mobiliario en el edificio sindical (planta baja) a los compañeros de la organización sindical **UNTyPP** (Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros), para realizar mesas de trabajo.

5. Promover acciones sindicales y democráticas del SUTIN.

Se promovieron acciones sindicales de lucha y democráticas, así como el impulso de la participación activa, libre y directa de los trabajadores en la toma de decisiones, como se indica:

- En el periodo, la Secretaría participó en diversas pláticas de conciliación en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), con la intervención de la juez y conciliadoras **Lic. Ana Laura Menchaca Guerra y Lic. Liliana Peña Rangel**, integrantes de las Secretarías del Trabajo, Política Nuclear, Interior y Exterior), miembros de la Comisión

Revisora y de la CNVF y funcionarios de la administración (Dir. General, Dir. de Admon., Gerente de R.H., Asesor Jurídico y Apoderada legal del ININ), en donde se analizaron y discutieron las peticiones del pliego petitorio de la Revisión Contractual ININ-SUTIN.

- Ya con fecha 13 de abril esta Secretaría apoyó en la conferencia de prensa que tuvo lugar en el Restaurante Biarritz en la ciudad de Toluca, Edo. Mex., con los periodistas de los medios de comunicación locales, evento que se dio en coordinación con las Secretarías General, del Exterior, Secretaría de Política Nuclear, Secretaría del Trabajo y de Prensa.
- Esta Secretaría, con fecha 14 de abril, participó activamente en la “Feria de ENERGÍA e INNOVACIÓN para la Transformación y BIENESTAR”; se entregaron volantes y memorias del Congreso Técnico Científico a los asistentes en la entrada del Museo del MUNET (Museo Nacional de Energía y Tecnología).
- Con fecha 18 de abril, la Secretaría del Interior participó en el programa Uno a Uno Internacional transmitido por Facebook Live.
- Con fecha 7 de mayo, la secretaria general, acompañada con integrantes del CEN realizamos un mitin político en las instalaciones de la SENER, para solicitar audiencia con el Sub-secretario de Energía y exponer las peticiones a nuestro pliego petitorio de la revisión salarial.
- Por otra parte, el 8 de junio, con la Secretaría del Exterior, participamos en una entrevista con el diario Milenio Estado de México acerca de la historia del SUTIN.

Realización de grupos de trabajo:

- En el periodo, esta Secretaría continuó con su participación en la realización de grupos de trabajo en las áreas de Almacenes y Mantenimiento, Banco de Tejidos, Laboratorio de Vigilancia Ambiental, Tecnología de Materiales, Capacitación, Fuente de Gammas y Consola del Reactor, en los que se vertieron opiniones y sugerencias que respaldaron

nuestra revisión integral, así como críticas y observaciones para su atención y seguimiento.

Apoyo con otras Secretarías:

- En apoyo a la Secretaría de Prensa, los días 17 y 27 de abril se realizó la colocación de mantas en apoyo al proceso de revisión contractual en distintas áreas del instituto, así como se sonorizó la camioneta para el voceo de información de acciones por realizar.
- En el periodo colaboramos en actividades rutinarias, y las que por estatutos competen a la Secretaría del Interior, en la colaboración conjuntamente con las Secretarías de Organización, del exterior y principalmente, con la Secretaría de Prensa en trabajos y actividades en los movimientos realizados y trabajos en el edificio sindical y auditorio y en el centro nuclear.

Marchas y mítines:

1. Apoyo logístico para la rueda de prensa realizada el 13 de abril en Toluca en apoyo al proceso de revisión contractual.
2. En el presente periodo se acondicionó la camioneta con sonido, banderolas, botellas de agua y fruta, mantas y voceo para realizar las **marchas y mítines** con participación del CEN y de la CNVF, en las siguientes fechas: 28 de abril en el Centro Nuclear y el día 7 de mayo en la SENER. De igual manera, en el mitin realizado el 21 de mayo en la entrada al instituto por el simulacro de huelga. De igual manera, en el mitin del 18 de mayo en el Zócalo y durante el desarrollo de La Mañanera.
3. Con fecha 18 de mayo se realizó un mitin político enfrente de las instalaciones de la SHCP sobre la avenida Constituyentes para pedir audiencia con funcionarios de esa secretaría para la aclaración de las peticiones del pliego petitorio de revisión salarial respecto a los temas económicos.
4. El 21 de mayo, en coordinación con los compañeros de las demás secretarías del CEN, participamos con el montaje de equipos de sonido, banderolas y mantas para el mitin programado de simulacro de huelga. De igual manera, nos coordinamos para el uso de vehículos del CEN y de compañeros de base,

quienes confiaron sus unidades para la actividad realizada. Enseguida, se realizó el cierre de la glorieta en espera del contingente de compañeros sindicalizados, para que, entonces, concretar la movilización en la carretera dirección Toluca-México.

Marcha del primero de mayo

- Se realizaron preparativos en la camioneta DAKOTA con sonido, banderolas, mantas y víveres para el contingente del SUTIN.
- Se trasladó del vehículo al Zócalo de CDMX para participar en la marcha del 1° de mayo con el apoyo del sonido, banderines y mantas y agua para los participantes en la marcha.
- Se realizaron tareas de limpieza y de acondicionamiento en el estacionamiento del edificio sindical en Río Becerra para la realización de la comida ofrecida después de la marcha. También se apoyó, posteriormente, en la comida organizada para este evento, con la descarga y colocación de mobiliario e insumos.

6. Reuniones del comité de adquisiciones de bienes y servicios

Con fecha 22 de junio de 2026, se reunió el comité de adquisiciones integrado por la secretaria general (SG), secretaria de organización (SO), del Interior (SI) y Secretaría de Finanzas (SF) y la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF) para revisar los siguientes asuntos:

- Comida de Fin de Año.
- Se acuerda realizar la comida de fin de año en el restaurante El Parián, en el salón Sala de Tradiciones y teniendo como fecha de celebración el 10 de diciembre, y tendrá una duración de cinco horas para 450 personas
- Adquisición de una computadora para la CNVF.
- Se acuerda la adquisición de una computadora de escritorio con un costo entre \$17,600.00 y \$20,500.00 pesos, con recursos asignados a la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización.
- Contratación de pólizas de autoseguros para el parque vehicular del SUTIN.

- Se autoriza la contratación de seguros vehiculares con la aseguradora Axa, teniendo la oportunidad de revisar con la aseguradora Qualitas si esta proporciona una propuesta igual o menor; de ser así, se contratarán los seguros Qualitas.
- Adquisición de un desfibrilador.
- Se autoriza la adquisición del equipo; sin embargo, se elaborará oficio dirigido a la administración para determinar su destino como una donación del sindicato. En caso de que sea rechazado, entonces no se procederá con su adquisición.

III. Conclusiones

Durante el periodo que se informa, la Secretaría del Interior no solo ha cumplido cabalmente con el mandato estatutario, sino que ha reafirmado su compromiso inquebrantable con la democracia interna y el fortalecimiento de nuestra máxima herramienta de lucha: el sindicato. Cada acción emprendida ha tenido como eje central la dignificación de nuestra organización para servir de manera más eficiente y cercana a la base trabajadora.

Entendemos firmemente que el patrimonio sindical es fruto del esfuerzo colectivo. Por ello, más allá del mantenimiento rutinario de nuestro edificio sede, nos hemos enfocado en la recuperación y mejora integral de las instalaciones.

Reiteramos que para esta Secretaría la transparencia es el pilar de la confianza democrática. Hemos mantenido un control administrativo riguroso y avanzamos con paso firme en la regularización jurídica del inmueble de Río Becerra. Defender nuestro patrimonio es defender el futuro del sindicato; por ello, entregamos cuentas claras y bases sólidas para dar continuidad a la seguridad patrimonial del gremio.

El mantenimiento y regularización de nuestro parque vehicular asegura que el sindicato cuente con la movilidad necesaria para estar presente donde la base lo necesite, fortaleciendo nuestra logística en cada acción de resistencia y gestión territorial.

Frente a cualquier intento de división, esta gestión ha respondido con más democracia y mayor organización. La actualización rigurosa de las actas de congresos, consejos, asambleas y plenos no es un mero trámite burocrático, sino el resguardo legítimo de la voluntad soberana de los trabajadores. Hemos participado activamente en la construcción de acuerdos colectivos que priorizan el bienestar común, demostrando con hechos que en nuestra organización la base trabajadora es la que manda.

Finalmente, la Secretaría del Interior ha permanecido en la primera línea de la defensa laboral y la solidaridad. Desde la coordinación logística para la movilización, hasta el impulso del deporte, asumimos que el sindicalismo democrático se vive, se construye y se defiende en cada espacio de convivencia y de lucha.

“Por la Unidad Proletaria”

Centro Nuclear “Dr. Nabor Carrillo Flores” a 15 de julio del 2026.

Secretaría de Trabajo

Segundo informe trimestral
6 de abril al 30 de junio de 2026

Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda
Beatriz Araujo Carbajal

Este segundo informe trimestral de 2026 de la Secretaría de Trabajo corresponde a los meses de abril a junio, en este periodo el enfoque más importante de esta Secretaría se centró en la logística para el emplazamiento a huelga al ININ por la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo y la propuesta de incremento salarial, así como el desarrollo del Plan de Acción para llevar al mejor término esta revisión. Este Plan fue muy intenso con días de hasta dos o tres actividades el cual fue cumplido a cabalidad.

Este informe lo realizamos con base en los artículos 76.19 del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN.

Actividades de la Secretaría del Trabajo

Con base en el artículo 77.3 “Secretaría de Trabajo”, y en específico los artículos 77.3.1, 77.3.2, 77.3.3, 77.3.4, 77.3.5, 77.3.6, 77.3.9, 77.3.10, 77.3.11, 77.3.12, 77.3.16, 77.3.17, del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN, hemos realizado las siguientes actividades:

1.- Participación en eventos sindicales

Estuvimos presentes en todos los actos sindicales convocados, así como en las actividades propuestas, entre ellos 5 Asambleas generales, también participamos en 3 reuniones del Grupo de

delegados departamentales donde la información principal fue sobre la revisión contractual y una de las cuales se realizó junto con la Comisión Revisora y Consejo Nacional para constituirse como Comité Nacional de Huelga. Hubo también 7 reuniones con la Comisión Revisora, en 3 de ellas reunidos con el Consejo Nacional, la gerencia de recursos humanos y el Dr. Fuentes respectivamente, en ellas se enfatizó darle mayor peso a los incumplimientos contractuales e incremento salarial y menos prioridad a la revisión del clausulado contractual, todo ello para perder el menor tiempo posible con las autoridades federales e institucionales priorizando las violaciones al CCT, ya que con el tiempo de conocerlos son muy previsibles sus respuestas a nuestros planteamientos y cuyas respuestas a nuestras peticiones ya prácticamente las conocemos como las de: *no hay dinero, no tenemos propuesta de incremento salarial, para qué modificar el CCT si así está bien, etc., etc.*). Por eso realizamos un plan de acciones el cual nos **comprometimos a cumplir todos** en la medida que nos correspondiera, y enfocar nuestros mayores esfuerzos preferentemente en la defensa de nuestros derechos laborales, de estos, hasta la jueza y la conciliadora veladamente nos daban la razón que la Ley Federal del Trabajo (LFT) **no se está cumpliendo respecto del pago al salario mínimo**, el cual es inferior en los primeros 15 niveles de los 25 que contempla nuestro CCT, y el **NO PAGO DE PRIMA VACACIONAL** correspondiente a los días adicionales de

vacaciones establecidos en la LFT a partir del 1º de enero del 2024, con lo cual un día de vacaciones sin pago de prima se transforma lisa y llanamente en un día de descanso con pago de salario, igual que los contemplados en la Cláusula 74 para asuntos particulares.

Una vez dejando de lado la prioridad al clausulado, el CEN, la CNVF y la Comisión Revisora nos enfocamos a defender los incumplimientos (violaciones al CCT) a nuestros derechos que repetida y periódicamente la administración del ININ en contubernio con la SENER y la SHCP hacen con nuestro CCT a la mayoría de los y las trabajadoras, entre ellos: **1.- Evaluaciones y promociones:** en este incumplimiento tenemos un listado donde se encuentran 127 compañeros que no han sido evaluados desde 2014; **2.- Salario Mínimo:** actualmente hay 201 compañeros comprendidos en los niveles inferiores al 16; **3.- Vacaciones:** esta es otra de los incumplimientos a nuestro CCT y LFT, en este rubro **estamos todos los 461** trabajadores del ININ; **4.- Trabajo Igual y Salario Igual:** en este apartado están 51 compañeros a quienes se les aplica un CCT diferente que al resto de los demás respecto a descuentos adicionales en el cálculo de *Fórmulas para el Cálculo de la Nómina* (Anexo 3 del CCT). En ninguno de ellos se pudo se pudo llegar a un acuerdo conciliatorio favorable a los trabajadores, debido al ser aceptado por la mayoría de los y las trabajadoras la propuesta de la Dirección General del ININ respecto al incremento salarial y prestaciones.

Cabe aclarar que hay muchos compañeros(as) a quienes se les están violentando sus derechos en al menos dos de los rubros antes descritos y si no luchan con todas sus fuerzas para hacerlos valer y respetar, a la administración y el gobierno les dará igual. Si no queremos estar igual a como estamos, organicémonos y luchemos, de lo contrario mientras siga pasando el tiempo, cada vez estaremos peor que nuestra situación actual.

2.- Convocatorias a plenos

Con base en el artículo 2, Capítulo II “CONVOCATORIAS”, del Reglamento de Plenos del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Trabajo hemos estado presentes y participando en los 2 plenos de CEN-CNVF realizados, uno en el edificio sindical de Río Becerra y otro en la Marquesa.

3.- Grupos de trabajo

De acuerdo con el artículo 14, del Capítulo IV “Las reuniones, Grupos de Trabajo”, del Reglamento de la Organización de Base, de los Estatutos vigentes, se atendieron 12 grupos de trabajo a nuestro cargo descritos en el rol bisemanal, y además se apoyó a otras secretarías cuando ellas por trabajos en otras instancias no pudieron estar en el Centro Nuclear, en este trimestre se atendieron menos grupos debido a la importancia de las reuniones con autoridades del Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos (TLFAC) y Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) así como otros compromisos acordados en el Plan de Acciones.

4.- Trámites sindicales

Conforme a las cláusulas 72, 74 y 97 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente se realizó al menos dos veces al día la gestión de los trámites sindicales con firma electrónica durante el periodo que se informa, además de la entrega de trámites y constancias médicas en físico, así como el trabajo que se llevó a cabo para digitalizar todos los oficios que recibe y envía la Secretaría de Trabajo tanto a funcionarios institucionales como a trabajadores, el cual fue comprometido entre esta Secretaría y el Consejo Nacional del SUTIN para tenerse listo cuando se solicite. Así mismo, se tuvieron al menos tres reuniones con autoridades institucionales para resolver y acordar entre las Partes problemas laborales de personal sindicalizado vigente y expleado. Un solo día dejó de funcionar el Sistema de Trámites Institucionales, el cual fue reparado al día siguiente por un funcionario del ININ en el local sindical.

5.- Retardos

Se ha apoyado a los y las trabajadoras sindicalizadas en la justificación de retardos, de acuerdo con la cláusula 3.4 “Retardos” del Reglamento Interior de Trabajo, informando para su justificación oportunamente a las autoridades del ININ, hasta el momento no ha habido ningún rechazo u objeción por parte de ellas a nuestras solicitudes a pesar de que en algunos casos las listas de incidencias de retardos sólo contemplan a uno o dos trabajadores.

6.- Asesoría legal laboral

En este periodo el Dr. Manuel Eduardo Fuentes Muñiz y su grupo de colaboradoras tradicional, así como, tres de nuevo ingreso estuvieron pendientes

de todos los trámites correspondientes tanto del emplazamiento a huelga como de la revisión contractual y de la respuesta a cuestionamientos y dudas sobre el proceso.

7.- Estado de las demandas

En este periodo, todas las demás demandas permanecen en los tribunales federales o locales en el estatus que previamente se encontraban. Respecto de la acreditación para la procedencia del pago de impuestos retenidos ilegalmente por el ININ en el aguinaldo de 2014, la resolución que salió favorable a las y los trabajadores demandantes, la administración del ININ sigue con sus argucias legaloides para retrasar su pago lo más posible a pesar de lo firme de la sentencia para su pago a los afectados. Debido a la denuncia del asesor laboral en la última audiencia colectiva en el TLFAC respecto del incumplimiento de la actualización de los salarios cuota diaria menores al Nivel 16, se acordó que en julio de 2026 se llevará a cabo la logística para interponer la demanda respectiva ante los tribunales laborales correspondientes.

8.- Finiquitos

En este periodo solamente hubo la baja de dos compañeros y una compañera mediante el pago de su finiquito después de haber cubierto su periodo prejubilariorio.

9.- Reuniones con TLFAC y CFCRL

Para la atención de nuestro emplazamiento a huelga y tanto revisión salarial como contractual en el TLFAC hubo 10 reuniones presididas por la Jueza de Distrito Lic. Carla Jiménez Juárez, de todas ellas se tiene el video respectivo. En tanto en el CFCRL hubo 5 reuniones con la Lic. Iliana Peña Rangel quien fungió como funcionaria conciliadora en TODAS las reuniones en ese Centro, cabe aclarar que 3 de ellas fueron presenciales a distancia. Para esas reuniones se tramitaron oportunamente los permisos mediante Comisión accidental para todos los integrantes de la Comisión Revisora y afortunadamente por parte de la administración del ININ no hubo ninguna objeción para su asistencia.

10.- Mítines

Por cuestiones operativas y de mayor impacto, se decidió realizar actividades que visibilizaran hacia afuera nuestro movimiento, ya fuera en medios y/o sociedad ya que en lo interno se tiene escasa o nula repercusión tanto en las autoridades federales como

en las institucionales y poco o nada les interesa lo que hagamos o dejemos de hacer, no se mueven, ninguno de ellos hace su trabajo con tal de no dejar de salir en la foto y dejar de ganar lo que no ganarían en otro lado.

De tal manera, se decidió primeramente en la Comisión Revisora y posteriormente informado al Consejo de Delegados las acciones a realizar que en lo interno fueron: Una reunión con autoridades de SENER en el ININ, 2 mítines informativos y un cierre simbólico de instalaciones; en tanto en lo externo: se realizaron 3 desplegados para publicarse en un periódico de circulación nacional, una Rueda de Prensa con medios de la Ciudad de Toluca, 1 mitin en SENER, 1 mitin en el Zócalo (en la Mañanera) con entrega de oficio en la oficina de Atención Ciudadana, 1 mitin en la SHCP (con cierre de vialidad), 1 mitin a las afueras del ININ (acotamiento carretero) y finalmente 1 mitin con cierre de Carretera México-Toluca.

11.- Reunión de la CET

Debido a que en el Convenio de finalización de la revisión contractual en su Sexta Cláusula se comprometió el ININ a la contratación de 14 plazas sindicalizadas conforme al CCT. Se convocó a una reunión con los anteriores integrantes y los recientemente electos, en ella se mostraron los 11 documentos requeridos para llevar a buen fin tal encomienda, sin embargo, la conclusión al término de esta fue que debido a que AUN NO HAY NADA de propuestas por parte de la administración del ININ al respecto, esperaríamos a que haya algo para ver como lo tratamos y resolvemos.

Como se puede ver, personalmente fue muy arduo y motivante el trabajo desempeñado, sin embargo, por el pobre resultado colectivo obtenido y toda vez que las autoridades laborales y las institucionales son cómplices en pisotear los derechos fundamentales de los y las trabajadoras contemplados en la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo respectivamente. Hay mucho trabajo que hacer para que estos haraganes se vayan o respeten lo establecido.

Para cualquier aclaración o duda nos ponemos a sus órdenes.

“Por la Unidad Proletaria”

Secretaría de Organización

Segundo Informe Trimestral
1° de abril al 30 de junio del 2026

Pavel López Carbajal, Marcelino Paulino Villa Tomasa

En cumplimiento del artículo 76.19 de nuestros estatutos, se presenta el informe de las actividades realizadas por la Secretaría de Organización gestión 2025-2027; comprendiendo el periodo del 1° de abril al 30 de junio del 2026.

Introducción

Al comenzar el segundo trimestre del año en curso, el Comité Ejecutivo Nacional inició con el arranque formal del proceso de Revisión Contractual-Salarial, para lo cual, se realizaron diversas actividades en el Centro Nuclear, como fueron el manteo, voceos en las diversas áreas del Instituto, reuniones con la comisión revisora y el diseño del Plan General de Trabajo de la Revisión. Todo ello, con el objetivo de informar y activar la participación de los agremiados durante dicho proceso; para así luchar como una sola entidad enfocada en la defensa de los derechos de los sindicalizados del SUTIN y por un incremento salarial justo. Por otra parte, la Secretaría de Organización continuó con los preparativos para la clásica marcha del 1° de mayo, donde la organización sindical debería de mostrar fuerza y unidad ante las diversas instituciones gubernamentales a causa del proceso de revisión 2026.

Actividades generales

A comienzo del mes de abril, después del puente vacacional, las actividades en el Centro Nuclear “Dr. Nabor Carrillo Flores” iniciaron con las reuniones de la comisión revisora y con Delegados Departamentales (7 y 8 de abril respectivamente), donde el tema principal fue la revisión contractual-salarial, relacionada con la materia de trabajo, recurso humano, salario mínimo, contrataciones, evaluaciones, contestación del ININ al emplazamiento y las reuniones (vía zoom el 9 y 15 de abril presencial) en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) así como en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC). No menos importante la asamblea del 13 de abril, donde se estableció la permanencia de

ésta, al igual que se trató el tema del Programa de Ingresos-Egresos, Rendición de Cuentas del 1er Semestre del 2025 y la marcha del 1° de mayo.

En ese mismo periodo se realizó el Pleno (9 de abril) del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) donde se organizaron las actividades venideras a causa de la relevancia de la revisión 2026, como el tema de las reuniones en la Secretaría de Energía (SENER) con el Director de Recursos Humanos, Asambleas en Centro Nuclear, Centro de Almacenamientos de Desechos Radiactivos (CADER) y con el Departamento de Laguna Verde en Veracruz, al igual que las reuniones en CFCRL y TLFAC (16 de abril), la rueda de prensa en Toluca (13 de abril), la entrega del vestuario para la marcha del 1° de mayo (13,14, 15, 27, 28 y 29 de abril). Adicional a ello, se trató el tema referente a la Feria de Energía, Innovación para la Transformación y el Bienestar, que se realizaría en el Museo Nacional de Energía y Tecnología (MUNET), donde participaría la Secretaría de Energía, y por ello, era imperante que el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) se hiciera notar, dando a conocer el trabajo que los sindicalizados realizan por el bien de la sociedad mexicana, destacando en ello, el quehacer científico de los investigadores y profesionistas del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) en pro del fortalecimiento de la ciencia e investigación.

Por otra parte, en el Centro Nuclear se continuaron los grupos de trabajo para informar constantemente de la situación presentada durante las reuniones tanto del CFCRL como del TLFAC, al igual de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión revisora (22 de abril), de las acciones ejecutadas por el CEN como la manifestación de manera pacífica (22 de abril) a la orilla de la carretera, o de la reunión (24 de abril) en el Centro Nuclear con el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas (TUAF), la administración del ININ y SENER, donde se abordó los temas de Contrataciones, Salario Igual-Trabajo Igual, Salario Mínimo y Evaluaciones,

pero sin consolidar ningún acuerdo relacionado con la revisión Contractual-Salarial 2026.

Durante el mes de mayo, iniciamos con una participación nutrida de los agremiados del SUTIN, en la marcha del 1° de mayo, en la cual se mostró la unidad de la base sindicalizada por la defensa de los derechos, ante una revisión contractual difícil a causa a la nula intención por parte de los funcionarios de la administración del ININ o de la SENER por manifestar una propuesta de incremento al salario o de prestaciones. Pero a pesar de las contrariedades de la revisión, los agremiados del sindicato mostraron una hermandad sólida, celebrando en el local sindical de Río Becerra su convivio por motivo del 1° de mayo.

En la primera semana de mayo, las actividades del CEN se centraron en reuniones con la Comisión Revisora y Consejo Nacional (4 de mayo), SENER (7 de mayo) y por supuesto las audiencias con el TLFAC (6 de mayo) y CFRCL (12 y 14 de mayo); cuya temática está relacionada con las perspectivas a futuro de la institución, la materia de trabajo, salario mínimo, contrataciones, incremento salarial y prestaciones. Sin embargo, en todo momento la administración mantenía una postura nula de negociación y sin propuesta alguna. Ante tales circunstancias, el CEN escaló el movimiento para lograr la atención de las autoridades gubernamentales. Para tal efecto, se emitieron desplegados en la prensa nacional, mitin en la mañanera (explanada del zócalo 18 de mayo) y mitin en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde se recurrió al cierre de la vialidad de Constituyentes (18 de mayo), con la finalidad que fuera atendida una comisión, que externaría la situación que atravesaba la revisión contractual con las autoridades administrativas del ININ, pero sin lograr resultados positivos. Por tal motivo, se continuaron las acciones plasmadas en el plan general de huelga, que implicaban el simulacro general de huelga y el Mitin en la Carretera México-Toluca (21 de mayo), logrando este último, el efecto mediático deseado en la prensa local y nacional, consolidando con ello, la seriedad de las acciones que la base sindicalizada efectúa por la lucha de una revisión digna y justa. Fue en este punto, que el SUTIN logró un cambio en la posición de las

autoridades administrativas, a tal grado que se recibió una propuesta de 650 000 pesos por gastos de revisión, siempre y cuando no se realizara el Mitin en la Carretera; al cual, la base trabajadora respondió con un unánime no al trato dado a los trabajadores, ante la nula propuesta de incremento al salario y prestaciones.

Así finalmente, en la asamblea del 28 de mayo, los sindicalizados reciben la primera propuesta de incremento salarial del 3.2 %, la cual fue rechazada por la base; y ante el término del plazo de las negociaciones, por la proximidad de la fecha de estallamiento de huelga, la administración del instituto se presentó en la asamblea del 29 de mayo, ofreciendo a los sindicalizados una propuesta de incremento del 4 % al Salario, 0.5% de incremento en ayuda de renta y la gestión de 14 plazas a contratarse; lo cual fue aceptada por 267 votos a favor y 73 en contra, con lo cual se da el primer paso para el término del proceso de revisión 2026. Por consiguiente, se establece una prórroga para cumplir con todos los requerimientos legales para dar término formal a la revisión contractual-salarial.

Por tanto, durante el mes de junio se realizó el Pleno del CEN (4 de junio) con el objetivo de organizar el proceso de consulta para la ratificación del convenio de revisión (el cual se firmaría el 9 de junio), la emisión de la convocatoria de consulta (12 de junio), la impresión y distribución del convenio a la base sindicalizada, la preparación de boletas de votación, entre otras cosas. Adicionalmente, se abordó la situación de las demandas, la retroalimentación de la revisión, actualización del padrón de trabajadores, difusión en grupos de trabajo el proceso de ratificación, etc.

Por consiguiente, el 17 de junio se convoca a delegados departamentales para informar y aclarar diversas inquietudes por parte de los sindicalizados, con respecto a la revisión y ratificación del convenio, así como la intención del CEN a realizar la votación para la aprobación o no de la rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre del 2025, lo cual se efectuaría en las asambleas del Centro Nuclear, Veracruz y Maquixco los días 18, 26 y 30 de junio respectivamente.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Política Nuclear

Segundo Informe Trimestral

Abril a junio de 2026

M en C. Jorge Aguilar Balderas, M en C. María de las Mercedes Alfaro López

En cumplimiento al Reglamento del Congreso Nacional, capítulo IV, artículo 12, la Secretaría de Política Nuclear, presenta su informe de actividades realizadas en el segundo trimestre del 2026 del CEN-SUTIN 2025-2027. Y apegado a las funciones estipuladas en nuestros estatutos, en particular 77.5 numerales del 77.5.1 al 77.5.19.

1. Actividades Generales de la Secretaría de Política Nuclear

Abril

13 de abril

Participación en la rueda de prensa sobre la revisión contractual.

14 y 15 de abril



Se participó en la Feria de Energía e Innovación para la Transformación y el Bienestar, impulsada por la Secretaría de Energía (SENER), en el Museo Nacional de Energía y Tecnología (MUNET) de la Ciudad de México.

Mayo

01 de mayo

Participación en la Marcha del primero de mayo.

2. Comisiones Mixtas

2.1 Comisión de Becas.

En el trimestre se llevaron a cabo, tres reuniones ordinarias, la tabla 1 muestra el número de solicitudes revisadas en esta comisión, en este periodo.

	Revisadas	Aceptadas	Rechazadas
Solicitudes nuevas	17	17	0
Prórrogas normales	5	5	0
Prórrogas Especiales	1	1	
Estancias de Verano	6	6	0
Bajas	7	7	0

Tabla 1. Solicitudes tratadas en el periodo abril a junio del año en curso por la comisión de Becas

2.2 Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización (CCAIE)

En la reunión del mes de abril se aprobaron dos horarios flexibles, una estancia de investigación y la asistencia a dos cursos. En la reunión del 04 de mayo, se autorizó asistencia a una conferencia internacional. En el mes de junio no hubo solicitudes, por lo que se suspendió la reunión.

2.3 Comisión Mixta de Productividad (COMIPRO)

Mediante los oficios CEN/SPN/023/2026, CEN/SPN/025/2026 y CEN/SPN/027/2026 Se solicita se inicien los trabajos para la entrega de estímulos a la productividad del ejercicio 2025, al personal del ININ, como lo estipula el RAEP. El día 30 de junio se lleva a cabo la primera reunión de la COMIPRO para dar inicio con los trabajos para la entrega de los Estímulos a la Productividad.

2.4 Comisión de Evaluación de Proyectos (CEP)

Durante los últimos meses se llevaron a cabo reuniones para la revisión del Reglamento de

Evaluación de Proyectos y el Reglamento Interno de la Comisión de Evaluación de Proyectos. Solicitando el día 22 de abril por escrito a la Coordinadora de la Comisión de Evaluación de Proyectos se lleve a cabo la revisión de dichos reglamentos, para lo cual se enviaron las propuestas de modificación por la parte sindical. A la fecha siguen en revisión.

3. Revisión Contractual Salarial

Se participó activamente en las actividades de la revisión contractual y salarial. En reuniones diversas con funcionarios de la Secretaría de Energía (SENER), Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) y Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), con reuniones con misión revisora y reuniones con delegados, además de las diversas movilizaciones pacíficas a la SENER,

Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y ruedas de prensa.

4. Demandas

Se han tenido reuniones con el Asesor laboral del instituto para tratar asuntos concernientes a las demandas de Salario Mínimo, Aguinaldo y El no pago de la prestación 999 o demanda denominada Trabajos Iguales Salarios Iguales y demanda COMIPRO. A la fecha, solo se tiene sentencia para el aguinaldo 2014 y 2015, donde el Instituto debe hacer los pagos correspondientes a los descuentos indebidos, sin embargo, a la fecha, el instituto no ha realizado los pagos.

Atte.

Secretaría de Política Nuclear

Secretaría de Seguridad Social

Segundo Informe Trimestral
Abril, mayo, junio de 2026

*Elodia Escobar Guerrero
Yolanda Torres Angeles*

9 abril 2026, la secretaria titular asistió al pleno convocado por el SG en el local sindical de Río Becerra, la secretaria adjunta, se quedó de guardia en el local sindical del CN, para la recepción y conteo de las camisas para la marcha del 1º. de mayo.

13 abril 2026, asistimos a la asamblea general ordinaria que se llevó a cabo en el CN.

14 abril 2026, asistimos al finiquito de la C. Hernández Andrade Ma. del Carmen.

20 abril 2026, asistimos a las oficinas del ISSSTE a realizar varios trámites de compañeros, como solicitar estados de cuenta del FOVISSSTE y PENSIONISSSTE.

22 abril 2026, se estuvo presente en la manifestación carretera que realizó la representación sindical durante un poco más de dos horas.

28 abril 2026, se estuvo presente en el mitin informativo que se llevó a cabo en la explanada de capacitación del CN.

01 mayo 2026, se estuvo presente en la marcha del primero de mayo.

7 mayo 2026, se estuvo presente en la manifestación que se hizo en la SENER en pro de nuestra revisión salarial.

13 mayo 2026, se estuvo presente en la reanudación de la asamblea general permanente, que se llevó a cabo en el CN.

18 mayo 2026, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y 3 integrantes de la CNVyF estuvieron presentes en la mañanera y posteriormente se trasladaron a la SHCP, quedándose de guardia en el local sindical del Centro Nuclear, la secretaria de Finanzas, la secretaria de SS y 2 integrantes de la CNVyF.

20 de mayo 2026, se estuvo presente en el mitin informativo en el área de capacitación del CN.

21 de mayo 2026, se apoyó en el embolsamiento y reparto de alimentos en el mitin general llevado a cabo en la explanada de seguridad física del CN.

Asimismo, se asistió al cierre carretero.

22 de mayo 2026, se asistió al grupo de Seguridad Radiológica, dosimetría y desechos radiactivos.

25 mayo 2026 se asistió a la asamblea que se llevó

a cabo en el CN.

27 de mayo 2026, se apoyó a la SO en la preparación de los boletos para la votación a huelga.

28 de mayo 2026, se asistió a la asamblea que se llevó a cabo en el CN.

29 de mayo 2026, se asistió a la asamblea que se llevó a cabo en el CN.

2 de junio 2026, asistencia a las oficinas del ISSSTE a realizar varios trámites de compañeros sindicalizados.

3 de junio 2026, asistimos a la reunión presencial del FNDSSS en la Sala de Juntas del SME en CDMX.

4 de junio 2026, se asistió al pleno convocado por el SG, quedándose de guardia en el Local Sindical del CN, la secretaria adjunta de SS.

18 de junio 2026, se atendió a los familiares del C. Simón Cruz, ya que vinieron a ver lo referente al

seguro de vida Argos mismo que aún no les ha pagado lo correspondiente.

Se asistió a la asamblea que se llevó a cabo en el CN en la cual se entregó copia del convenio de terminación de revisión contractual.

19 de junio 2026, asistimos a los finiquitos de Andrés Uscanga y Marcelino Elizalde.

25 de junio 2026, se apoyó a la Secretaría de Educación y Cultura en lo relativo al día naranja (la no violencia contra las mujeres).

Seguimos apoyando a los compañeros para la solicitud y aceptación de préstamos personales ante el ISSSTE, así como sus citas para asistir a las oficinas correspondientes.

Seguimos promoviendo y realizando citas para CLIDDA.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Educación y Cultura

Segundo Informe Trimestral
1º de abril al 30 de junio

C. Norma Valdez Moreno
C. Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa

Con base en los estatutos vigentes, en el artículo 77.7 relativo a las actividades que corresponden a la Secretaría de Educación y Cultura, nos permitimos presentar el informe de las actividades realizadas en el **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2026, comprendido del 01 de abril al 30 de junio.

Se tiene actualizado el inventario del acervo del material existente en el Rincón Cultural, así como todo el material recién adquirido, también el de la Biblioteca José Martí en el edificio sindical de Río Becerra.

Durante el trimestre, se asistieron dos días al local sindical para continuar trabajando en la clasificación

de los 650 libros donados por el Lic. Luis Manuel Rodríguez Aguilar.

Se realizó semanalmente la publicación de títulos de libros con los que se cuenta en el acervo cultural de la biblioteca José Martí y del Rincón Cultural, así como los títulos de los libros que se han estado adquiriendo cada mes, con la intención de fomentar el interés de los compañeros y compañeras que aman el valioso habito de la lectura.

Se atendieron los **grupos de trabajo** en las áreas de: Plasmas, Análisis Químicos y Recursos Financieros; en ellos se proporcionó la información actualizada y relevante de los diferentes temas que surgen. Se aclararon las dudas que tenían y se dio





respuesta a sus preguntas. De igual forma se llevó la solicitud de información, así como las preguntas y dudas para las distintas Secretarías del Comité.

Se asistió en algunos grupos de otras áreas, cuando fue necesario.

Se asistió a los plenos y a las reuniones de grupo de delegados.

Se apoyó a la Secretaría de Finanzas en la entrega de Rendición de Cuentas, correspondiente al segundo semestre de 2025.

En el mes de abril (días 24,27,28,29 y 30) se



colaboró con la Secretaría de Organización, en la entrega de vestuario en el local sindical, a las y los trabajadores para la marcha del 1° de mayo.

El día 1° de mayo, "Día Internacional del Trabajo" tuvimos asistencia a la marcha en el Zócalo de la Ciudad de México, manifestación histórica por sindicatos, organizaciones obreras y maestros.

Durante el período de la revisión contractual:

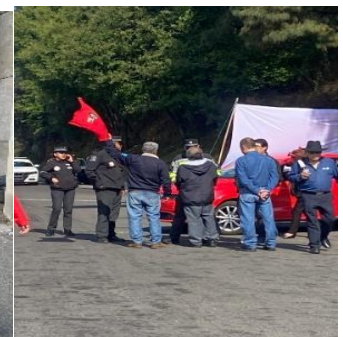
El día 22 de abril, se participó en la manifestación sobre la carretera México – Toluca, bajo el puente de la salida del ININ.



Se asistió a todos los mítines que se llevaron a cabo en el Centro Nuclear.

El 21 de mayo, se apoyó a la Secretaría de Organización, en la preparación y entrega de refrigerios en el Simulacro General de Huelga y posteriormente en el cierre carretero de la Mexico-Toluca.

Se asistió a todas las asambleas relacionadas con el tema de la Revisión Contractual.



En el auditorio, se apoyó en las mesas de registro de asistencia para la validación de las votaciones que se llevaron a cabo, así como para la entrega de una copia del convenio de acuerdos.



El día 07 de mayo, se asistió a la Secretaría de Energía, con una manifestación pacífica para tener un acercamiento al diálogo con las autoridades, con el objetivo de tratar el tema de la Revisión Contractual.



El día 18 de mayo, se asistió a la mañanera, en el zócalo, para manifestar las inconformidades por violaciones a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Posteriormente, este mismo día, se asistió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para solicitar audiencia con el C. Agustín Rodríguez Bello, Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, participando en el cierre de un carril de la Avenida Constituyentes, consiguiendo



finalmente que recibieran una Comisión.



El día 21 de junio, Se realizó y compartió en los grupos de whats app, una felicitación en video por el día del Padre.

Se han estado coordinando las clases virtuales del idioma inglés, las cuales dieron inicio el día 20 de abril.



El día 25 de junio "EL DÍA NARANJA" se compartió información virtual en los grupos de whats app y, se llevó a cabo una campaña consistente en la entrega de distintivos alusivos a "NO A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJERES Y NIÑAS", entrega de flyers (material otorgado por la Secretaría de la Mujer del Estado de México) y una rifa de termos y carteras con mensajes alusivos al tema.

¡Por la Unidad Proletaria!



Secretaría de Prensa

Segundo Informe Trimestral
Abril – junio de 2026

Vidal Pablo Rojas Martínez
Paulino Rojas Nava

Durante el segundo trimestre de 2026, las actividades del SUTIN se caracterizaron por una intensa labor de comunicación, organización y movilizaciones en torno a la revisión contractual. Desde inicios de abril se reforzó la distribución del *Enlace Nuclear* en sus diferentes números, del 1556 al 1570, así como la entrega de actas, convocatorias y oficios en tableros y medios electrónicos, garantizando que la base trabajadora estuviera informada. Paralelamente, se apoyó a distintas secretarías en tareas administrativas, financieras y de logística, incluyendo la impresión de documentos, ordenamiento de facturas y preparación de mantas y banderines para las jornadas sindicales.

El mes de **abril** estuvo marcado por nuestra participación en reuniones de la comisión revisora y en los Pleno del CEN-CNVF, donde se definieron acciones para la revisión contractual. Se realizaron conferencias de prensa en la Cámara de Diputados y en Toluca, contamos con la presencia de compañeros de sindicatos hermanos y de varios medios informativos para visibilizar las demandas del SUTIN. Las primeras movilizaciones, incluyeron los mítines informativos en el ININ y el movimiento pacífico en la carretera Toluca-México, con apoyo de autoridades locales. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación en comunicación social y edición de videos, fortaleciendo las herramientas de difusión sindical.



Durante abril se desarrollaron actividades claves en torno a la revisión contractual. Apoyamos a diversas secretarías, en la difusión de actas, convocatorias y rendiciones de cuentas. Se dio inicio formal a la revisión contractual 2026, con reuniones de la comisión revisora y se organizaron mantas y banderines para los próximos eventos. El 9 de abril se participó en el Pleno del CEN-CNVF y en una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados en solidaridad con el Sindicato de Tornel en huelga. Finalmente, se colocaron mantas alusivas a la revisión contractual en áreas estratégicas del ININ.



En la segunda semana se cubrió la conferencia de prensa del CEN-SUTIN en Toluca, donde se abordaron temas de emplazamiento a huelga, revisión contractual y beneficios de la energía nuclear. Asimismo, se participó en la Feria de Energía e Innovación en el MUNET, se trabajó en la modificación del logotipo de la Secretaría de Prensa y se distribuyó el resumen de la audiencia conciliatoria ININ-SUTIN.



La tercera semana, se realizó la difusión del Plan ININ 2026-2030 y el resguardo de la información audiovisual de los eventos realizados últimamente, en un disco duro externo. El 22 de abril se realizó un movimiento pacífico en la carretera Toluca-México en defensa de nuestra revisión contractual, tuvimos el apoyo de las autoridades federales y estatales. Se continuó, con la capacitación en programas de edición y se cumplió con la declaración anual del SAT correspondiente al ejercicio fiscal 2025.



Finalmente, en la última semana de abril se convocó y realizó un mitin informativo en la explanada de capacitación y se preparó la logística para la marcha del 1º de mayo. Se participó en una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados y se instalaron equipos de sonido y mantas para la movilización del Día del Trabajo.



Mayo, representó un periodo de gran intensidad sindical. El 1º de mayo, el SUTIN participó activamente en la marcha, con mantas, banderines y equipo de sonido, documentamos el evento con fotos y videos. Posteriormente, se realizaron mítines frente a la SENER y en la Secretaría de Hacienda, además de manifestaciones en el Zócalo capitalino y cierres de carretera, siempre en defensa del contrato colectivo y en la exigencia de respuestas a la revisión contractual. Se elaboraron y distribuyeron carteles, posters y boletas para consultas internas, reforzando la participación de la base en las decisiones sindicales. La logística incluyó transporte, instalación y reparación de equipos de sonido, así como la organización de materiales para cada evento.



Se realizaron reuniones del CEN para dar seguimiento a la revisión contractual. El 7 de mayo se llevó a cabo un mitin en la SENER, en el que se abordaron temas de infraestructura, contratación de personal y fortalecimiento de áreas del ININ.



En la segunda semana, se elaboraron resúmenes de reuniones en la TLFAC y CFCRL, y se atendió al grupo de trabajo del Irradiador Gamma. El 13 de mayo se realizó una asamblea en el ININ con instalación de sonido y registro audiovisual, además de reparaciones de mobiliario y redacción de informes de actividades.

La tercera semana estuvo marcada por la manifestación en el Zócalo y en la Secretaría de Hacienda contra violaciones al nuestro CCT. Se produjeron y difundieron videos sindicales, se

fotocopiaron posters para eventos y se publicó el *Enlace Nuclear* N° 1563. Se efectuó un mitin informativo en la explanada de capacitación y se preparó el simulacro de huelga y cierre de carretera. El 22 de mayo se publicó el *Enlace Nuclear* N° 1564 con el Primer Informe Trimestral 2026 y se participó en la reunión de delegados.



En la última semana, se prepararon y distribuyeron boletas para la consulta de huelga, y se realizaron asambleas sindicales con votación. Se produjeron carteles y videos informativos sobre la revisión contractual, se llevaron a cabo reuniones informativas del CEN y se apoyó logísticamente a las otras secretarías, en la organización de eventos. Asimismo, se distribuyeron, convocatorias en tableros y medios electrónicos y se participó en el taller de comunicación con los telefonistas, vía Zoom.



Se apoyó constantemente a las secretarías de interior y organización, en la preparación de asambleas, instalación de equipo y difusión de

información. También, se avanzó en la capacitación técnica mediante talleres de comunicación y programas de edición digital, lo que permitió mejorar la calidad de los materiales audiovisuales y fortalecer la estrategia de comunicación sindical.

En la primera semana de **junio**, se realizaron reuniones convocadas por el secretario general para informar a las secretarías del CEN, sobre los términos del convenio de revisión contractual. Se cubrieron grupos de trabajo en distintas áreas técnicas, se apoyó en la logística de bienes sindicales y se participó en talleres de comunicación y prensa, incluyendo capacitación en fotografía básica. También, se efectuaron labores de limpieza y mantenimiento de oficinas, equipos de cómputo y sonido, además, de la reparación de instrumentos como la trompeta RADSON y bafles.



La segunda semana estuvo marcada por la preparación y distribución masiva de copias del convenio de revisión contractual 2026, con más de 2,800 juegos de seis hojas repartidos a toda la base trabajadora. Se organizaron reuniones informativas para analizar como distribuir las plazas a publicar y que están en el convenio, se elaboraron convocatorias, asambleas y oficios para consulta, distribuidos en los tableros del centro nuclear y los grupos de WhatsApp. Asimismo, se avanzó en la organización de archivos, inventarios de bienes sindicales y selección de material fotográfico para informes.



En la tercera semana, se llevaron a cabo actividades de logística para la asamblea sindical, incluyendo la instalación de sonido, mesas y carpas en el auditorio del ININ. Durante la asamblea se discutieron las condiciones del acuerdo de revisión contractual y la rendición de cuentas del segundo semestre de 2025. Posteriormente, se continuó con la entrega de convenios en el comedor, pese a condiciones climáticas adversas, y se inició la preparación de banners y mantas para reforzar la campaña sindical. También se completó la recopilación de facturas de mayo y junio para su comprobación financiera.



La cuarta semana se enfocó en la preparación de la consulta de revisión contractual programada para el 1º de julio. Se imprimieron 461 boletas numeradas y se organizaron en juegos de 50 boletas para la votación. Se realizó el grupo de trabajo del irradiador gamma, informando sobre el convenio y motivando la participación de la base en la consulta. Se avanzó, en la organización de la papelería y herramientas adquiridas en esta gestión, para realizar su inventario de bienes adquiridos, además de apoyar a la secretaria de educación y cultura en actividades culturales, como la conmemoración del Día Naranja contra la violencia de género. En el trabajo administrativo, incluyó la redacción de informes semanales y el avance del 70% en el informe trimestral.



Finalmente, en los últimos días del mes, se reforzó la convocatoria a la consulta del convenio de revisión contractual, se distribuyeron copias del acuerdo de la asamblea anterior, apoyamos a la secretaria de organización en colocar un sello a todas las boletas

que se darán para rechazar o aceptar el convenio de revisión, para poder garantizar su validez. Terminamos este trimestre, con la consolidación de los informes semanales y el avance del 2º Informe Trimestral 2026.

En síntesis, el segundo trimestre de 2026 consolidó la presencia activa de la secretaria de prensa en múltiples frentes: en la comunicación interna y externa, organización de asambleas, movilizaciones estratégicas y solidaridad con otros sindicatos. La revisión contractual fue el eje central de todas las acciones, acompañada de una intensa labor logística y administrativa que aseguró la participación de la base y la visibilidad pública del sindicato. Este periodo refleja un esfuerzo sostenido por mantener la unidad, fortalecer la comunicación y ejercer presión política en defensa de los derechos laborales.

- **Comunicación interna y externa** con publicaciones periódicas y materiales audiovisuales.
- **Organización sindical** mediante asambleas, plenarias y coordinación intersecretarial.
- **Movilización estratégica** en defensa del CCT y la revisión contractual.
- **Apoyo logístico y administrativo** que garantizó la operatividad de todas las acciones.

Este periodo, refleja un esfuerzo sostenido por mantener la unidad sindical, fortalecer la comunicación y ejercer presión política en defensa de los derechos laborales de la base trabajadora. El trimestre abril-junio 2026, refleja un **alto nivel de actividad sindical** de la secretaria de Prensa, con énfasis en la revisión contractual, la defensa del CCT y la consolidación de la comunicación estratégica. En cada mes la secretaria de Prensa aportó un conjunto de acciones complementarias:

- **Abril:** inicio de la revisión contractual y primeras movilizaciones.
- **Mayo:** máxima intensidad sindical con marchas, mítines y consultas internas.
- **Junio:** continuidad y consolidación de las acciones, reforzando la comunicación y logística.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Finanzas

Informe trimestre 2 2026

Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar
Araceli Rocío Correa Pérez

Informamos sobre las actividades relevantes de esta secretaría en el trimestre abril - junio 2026.

Se realizaron los pagos a quien requirió de Ayudas Económicas como: gastos por defunción de familiar en 1er grado (4), compra de lentes (14), para compra de medicamentos (21) y préstamos solicitados.

Se cumplió con el programa de asistencia y atención a grupos de trabajo que fueron asignados a esta Secretaría.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos a los seguros de gastos médicos mayores a MAPFRE y GNP, y a THONA por el seguro de vida colectivo (potenciación).

Se cumplió en tiempo y forma con los pagos de asesorías (Contable, INAI, Laboral) y a proveedores por servicios (vigilancia, limpieza, COI, licencia zoom).

Para efectuar la asamblea en Veracruz, se realiza la reservación del cuarto de hotel para los representantes sindicales que asisten, así como la reservación del salón para la realización de la asamblea.

Se adquieren alimentos para los asistentes, cuando hay reunión en el CEN de: delegados, consejo nacional, comisión revisora o alguna otra que se lleve a cabo.

Se renovó la vigencia del Seguro Colectivo de Vida (potenciación) en las mismas condiciones de la póliza anterior. La póliza se puede consultar en el sitio web sutin.org

El pago de becas marzo - abril del ciclo escolar 2025-2026 se realizó en mayo.

Se realizó la entrega de 135 reconocimientos por antigüedad a quienes cumplieron quinquenio en el 2025. Se quedan en resguardo de la secretaría de finanzas, según se establece en los estatutos, artículo 88 del Reglamento de Finanzas, 35 monedas que se tomarán para entregar a quienes cumplen quinquenio en 2026.

Recibimos la toma de nota del CFCRL de la entrega

de la Rendición de Cuentas del 1er semestre 2025. En la asamblea del Centro Nuclear del 18 de junio de 2026 se aprobó la rendición de cuentas del 2° semestre 2025. A partir de julio iniciaremos la entrega del informe Rendición de cuentas del 1er semestre 2026.

A continuación, presentamos el resumen de los ingresos y egresos del 2° trimestre de 2026.

El acumulado a junio se presentará en el informe de Rendición de Cuentas del 1er semestre 2026 en el mes de julio.

Disponibilidad inicial (abril)	\$1,084,634
Fondos fijos	\$26,237
Fondo de resistencia	\$72,563
Deudores	\$-39,835
Propiedades, planta y equipo	\$11,757
Acreedores	\$456,079
Impuestos por pagar	\$-73.93
Resultado del período	\$289,327

Los ingresos de abril a junio son:

Cuota cláusula 109 – 1.5% de la nómina	\$1,437,817
Cuota sindical ordinaria	\$557,843
Otros ingresos	\$88,505
TOTAL INGRESOS	\$2,084,165

Los gastos de abril a junio

Actividades culturales y deportivas	\$42,170
Solidaridad social	\$434,702
Conservación y mantenimiento	\$158,539
Impuestos y derechos	\$137,494
Gastos de flota vehicular	\$47,586
Gastos de contratación	\$219,727
Eventos sindicales	\$369,058
Asesorías y apoyos	\$206,805
Gastos de secretarías	\$133,055
Gastos generales	\$45,702
TOTAL GASTOS	\$1,794,838
Ingresos menos gastos	\$289,327

¡Por la Unidad Proletaria!
Secretaría de Finanzas

Centro Nuclear Dr Nabor Carrillo Flores a 10 julio de 2026

Secretaría del Exterior

Segundo informe trimestral
1° de abril al 30 de junio de 2026

Carlos Guillén Soriano
Pablo Rosales Gutiérrez

Introducción

Presentamos el informe de la Secretaría del Exterior correspondiente al segundo trimestre de 2026, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 76.19 de los estatutos y de la práctica cotidiana de esta representación, de hacer de la información constante una práctica en el SUTIN.

Introducción

Entre los aspectos más importantes para el sindicalismo durante el segundo trimestre de 2026 estuvieron la jornada de lucha del primero de mayo y el movimiento del magisterio democrático por la abrogación de la ley del ISSSTE y otras demandas. En el caso de nuestra organización, la revisión contractual ocupó la mayor parte de nuestra actividad.

Mientras tanto, en los escenarios políticos nacional e internacional continuó el avance de la derecha con presiones constantes del gobierno de Estados Unidos y avances electorales y campañas permanentes contra cualquier posición medianamente progresista. México y otros países fueron colocados en la mira de los ataques de la derecha, mientras sus representantes locales aprovechan cualquier error y desviación del gobierno federal y de los estatales, así como problemas como la seguridad, que buscan capitalizar, para empujar hacia salidas intervencionistas.

Al mismo tiempo, se prolongan conflictos como los de Tornel y Monte de Piedad y crece el descontento por temas como el deterioro de los salarios contractuales, la mala calidad de los servicios de salud, la situación del campo y las constantes violaciones a los pactos laborales.

En este contexto trabajó durante el segundo trimestre de 2026 la Secretaría del Exterior del SUTIN, principalmente en la Unión Nacional de Trabajadores y en la Coordinadora Nacional de

Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura. Se participó asimismo en las actividades de la revisión contractual, en la defensa de la seguridad social y, por supuesto, en la solidaridad, así como en actividades generales del CEN.

UNT

La Unión Nacional de Trabajadores continúa su trabajo por hacer oír las voces y que se tomen en cuenta las propuestas de los trabajadores. Para ello se ha dado impulso, además del fortalecimiento de la propia organización, a la unidad con otros sectores de la sociedad. En el campo del sindicalismo, la participación de la UNT en la Mesa de Diálogo Sindical y en la Asociación General de las y los Trabajadores, dan cuenta de ello. Con otras organizaciones campesinas y sociales, se trabaja en el Frente Amplio Social y Unitario/Encuentro Nacional de Dirigentes.



Las principales actividades de la UNT y sus aliados en el segundo trimestre de 2026 fueron la jornada nacional de lucha del 1 de mayo, la insistencia en que sea realidad el diálogo social y en avanzar en demandas como la recuperación salarial, la jornada semanal de 40 horas, la vivienda para los trabajadores y la solidaridad con los sindicatos que enfrentan conflictos.

Primero de mayo. Con anticipación de meses se trabajó hacia el primero de mayo, considerando que en años anteriores se presentaron problemas para realizar el mitin en la Plaza de la Constitución con el argumento de tener ahí actividades culturales. Aunque en las primeras reuniones con el gobierno de la Ciudad de México, se ofreció apoyo y se dijo que no habría problemas, en la semana previa la situación cambió y se pusieron obstáculos que ocasionaron que hubiera propuestas para modificar las actividades a realizar. Sin embargo, prevaleció

la idea de no perder un espacio cuya conquista costó mucho por lo que se mantuvo el proyecto original.

Las marchas del primero de mayo, de la UNT y sus aliados, de la Nueva Central de Trabajadores y la CNTE, en cuya columna marcharon la mayoría de integrantes de CNSUESIC y otras de contingentes menores, tuvieron como ejes principales la solución a los conflictos laborales, la recuperación de los salarios contractuales, la jornada de 40 horas, vivienda y seguridad social, principalmente. También estuvo presente de manera destacada el total rechazo a cualquier injerencia imperialista y la defensa de la soberanía nacional, aunque en el tema del apoyo al gobierno de México hubo posiciones diferentes.

Por un auténtico diálogo social. En la UNT hay coincidencia generalizada acerca de que la llegada de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum fue lo mejor para México, para dejar atrás los años de un neoliberalismo que tanto afectó a los trabajadores. Sin embargo, También se coincide en que hay muchos pendientes en casi todos los terrenos. En lo relacionado al mundo del trabajo, la reforma laboral, con aspectos positivos en lo que respecta al combate al sindicalismo de protección y al incremento al salario mínimo, ha sido insuficiente, ya que los salarios contractuales se están constantemente deteriorando, la justicia laboral no ha sido lo que se anunció y ha generado numerosos problemas, y las demandas y propuestas de los trabajadores se han ignorado y ni siquiera se ha recibido a las organizaciones sindicales democráticas. Por ello, una de las principales demandas de la UNT es la de diálogo social. Los primeros de mayo, por ejemplo, se ha invitado al sindicalismo a la ceremonia oficial del gobierno, pero su presencia ha sido prácticamente para escuchar los informes del gobierno, por lo que se reclama diálogo y trabajo conjunto para diseñar una política económica diferente y para dar paso a una nueva etapa de reformas laborales que considere las propuestas sindicales.

Solidaridad. Después de lo ocurrido el sexenio anterior con Notimex y recientemente en los casos del Monte de Piedad y Tornel, no cabe duda de que uno de los principales problemas de los trabajadores hoy es el respeto a lo establecido en la ley y lo signado en los pactos colectivos. La mayor parte de las huelgas y conflictos tienen que ver con

violaciones a los contratos colectivos y con agresiones contra los sindicatos. Por ello, y considerando que hay demandas cuya solución difícilmente se logrará por acciones aisladas de algunos sindicatos, es que entre las principales tareas de la UNT está la solidaridad con los sindicatos en conflicto. Ésta, sin embargo, ha sido insuficiente ante la cerrazón de empresarios y aun de funcionarios al frente de algunas instituciones. Este es un tema constante en la UNT pues es claro que ningún sindicato aislado, independientemente de su tamaño, podrá lograr aislado la solución a sus demandas.

Comunicación sindical. Un aspecto en el que la UNT trabajó desde el primer trimestre y que tuvo importantes actividades en el segundo trimestre, es lo relacionado con la prensa y la difusión. La Vicepresidencia la Comunicación Social inició reuniones de trabajo a las que se invitó a todas las organizaciones de la UNT. Como uno de sus primeros resultados está el Taller de Comunicación Sindical que abarcó desde temas generales de comunicación, hasta redacción, uso de redes sociales, programas para diseño de materiales gráficos, inteligencia artificial y elaboración de síntesis informativas.

Participamos en 2 plenos presenciales y uno por vía remota de UNT, 12 reuniones de la comisión de trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos Económicos y Sociales, 3 reuniones de la Vicepresidencia de Comunicación Social y 5 sesiones del Taller de comunicación sindical, así como en una reunión con la dirección general del CFCRL y 4 reuniones preparatorias para el primero de mayo, además de cumplir con las responsabilidades de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos de la UNT.

CNSUESIC



En la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura, CNSUESIC, los temas centrales fueron la solidaridad con las huelgas y revisiones contractuales pendientes, así como con la lucha del magisterio por la abrogación de la Ley del ISSSTE y otras demandas.

Las huelgas en las universidades de Sonora y de Michoacán fueron seguidas con atención y se generaron medidas de solidaridad, aunque por la distancia y problemas de organización, éstas fueron



limitadas. En el caso de la huelga de académicos de la Universidad de Sonora, se les acompañó en gestiones ante el gobierno de México y se tuvo una reunión con el STAUS y otros sindicatos que los acompañaron a la capital. Fue mayor la solidaridad con organizaciones de la zona metropolitana, pero tampoco fue que se desearía ante la problemática de los trabajadores y sus organizaciones.

En este trimestre la mayor lucha fue la de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, con tres semanas de huelga. Ahí se dio una mayor presencia de algunos sindicatos integrantes de CNSUESIC. Incluso, en acción

conjunta con otros organismos, se puso una carpa en el campamento que la CNTE instaló frente a su sede. La presencia, no obstante, fue limitada y fueron escasas las organizaciones que apoyaron en las guardias. Incluso en las principales marchas, difícilmente fue media decena de organizaciones las que participaron.

En las reuniones de CNSUESIC se abordó el tema de la solidaridad, lo que mostró las patentes limitaciones. En el análisis de la situación, este problema junto a la problemática del irregular funcionamiento de las comisiones, la escasa asistencia presencial a reuniones, el insuficiente

conocimiento de temas como los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo, las tareas muchas veces acordadas y pocas veces realizadas en temas como la formación sindical y la elaboración de proyectos comunes, alimentaron las discusiones que previamente se habían iniciado, para abordar la situación en el próximo congreso que, de acuerdo a los estatutos, se debe realizar en el tercer trimestre de este año. El gran tema por abordar es la necesidad de construir una gran organización nacional de los trabajadores del conocimiento y retomar la formación sindical y política.

En la mejor parte, hay un crecimiento y una consolidación de la presencia de la Coordinadora y se le invita a participar en diversos eventos. Hay cada vez más actividades en las que participa la CNSUESIC, aunque en muchas ocasiones la presencia se da más con la posición y propuestas de las organizaciones que participan que con posiciones elaboradas colectivamente.

En el trimestre participamos en 6 reuniones ordinarias de representantes de CNSUESIC en el SUTIEMS, Universidad Iberoamericana, Museo Nacional del Virreinato, en el campamento de la CNTE, en el SINTCOP y en el SITUAM, una extraordinaria, 4 de la Comisión Política y dos de comisiones, además de una constante presencia en las actividades de solidaridad.

Solidaridad

Esta secretaría atendió en el trimestre las invitaciones y llamados de diversos sindicatos y participó en actividades de solidaridad, en marchas, mítines y asambleas, en conferencias de prensa, así como en la difusión de los movimientos a través de redes sociales.

Participamos en actividades de solidaridad con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora STAUS, Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior SUTIEMS, Sindicato del Monte de Piedad SNETNMPEPP, Sindicato Nacional de Restauradores SINAR, Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados SINTCOP, Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos Manuales, Técnicos y Profesionistas SNTAMTP-INAH, Sindicato de Tornel, Asociación de Servidores Públicos Académicos Sindicalizados de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

ASPASUTN, Federación Nacional de Sindicatos del Sector Ciencia y Tecnología FENASSCYT, Coordinadora Nacional Plan de Ayala CNPA MN y la CNTE.

Con la CNTE, acudimos e intervenimos en marchas, en el Foro en Defensa de la Seguridad Social y en el Foro de Solidaridad con los movimientos de lucha; asistimos al plantón y a mítines.

Estas actividades se realizaron en calles y plazas de la ciudad, en la oficina de atención ciudadana de la Presidencia de la República, en la Cámara de Diputados, en locales sindicales, en las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Cultura y Gobernación, en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y en internet.

Revisión contractual ININ SUTIN 2026

Durante este trimestre se realizó la revisión contractual ININ SUTIN. Participamos en una docena de audiencias tanto en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral como en el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos, en mítines y reuniones en la Secretaría de Energía, en el Centro Nuclear y en la Plaza de la Constitución; en visitas a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia, en dos conferencias de prensa y elaboración de boletines que dieron lugar a más de dos decenas de publicaciones en diversos medios, dos mítines en la carretera México-Toluca, en el diseño de lonas, carteles y videos, en la publicación de tres desplegados, en la constante información a la base y a sindicatos fraternos sobre la situación y avances del proceso.

Se buscó y logró solidaridad en la Cámara de Diputados, del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, quien organizó una conferencia de prensa en la Cámara, en solidaridad con el SUTIN. Este contacto parte del trabajo que se ha realizado conjuntamente por un grupo de sindicatos del sector de educación, investigación y cultura impulsado por el SITIMTA.

En el proceso, recibimos una gran solidaridad expresada en mensajes de texto y gráficos, lonas o participación en mítines. Nos apoyaron SINAR, SNTAMP-INAH, SUTCOLMEX, STAUACH, SITUAM, SUTIEMS, STUACH, SNACPC-INAH, STUIA, SUTTEBCEO, UNTyPP, SITIMTA, ARTES22,

SINITINBAL, SINTCOP, STUNAM, STRM, ASSA, FINTRAS, FNDSSS,

Seguridad social

El tema de seguridad social adquirió una gran relevancia en el segundo trimestre a partir de la lucha de la CNTE por la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007. Sin embargo, las campañas desinformativas generaron una gran polarización en la que se destacó la afectación vial y hechos en los que hubo violencia y poco se profundizó en la dimensión de las demandas del magisterio. Esto, así como la desorganización de los trabajadores, hizo que la demanda de recuperación de la seguridad social solidaria siga apareciendo como algo ajeno para la mayoría y, en consecuencia, se vea como una demanda de solo algunos sectores.

Los foros organizados por la CNTE sobre este tema, aunque con la participación de cientos de personas, no fueron suficientes para involucrar a más organizaciones a la lucha. La defensa de la seguridad social solidaria sigue siendo una tarea de pocos.

Entre las organizaciones que han mantenido esta lucha, está el Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria (FNDSSS), en el cual participamos. A partir del ejercicio del derecho de petición en actividades realizadas el año pasado, el FNDSSS ha sostenido una serie de reuniones con funcionarios del ISSSTE, en las que se han planteado sus demandas centrales, como la desaparición de las cuentas individuales y las AFORES, el pago de pensiones en salarios mínimos y no en UMAs y el reclamo de calidad en el servicio médico, principalmente. Algunos temas rebasan el ámbito de acción de los funcionarios, por lo que se han limitado a escuchar, aunque sí se ha dado atención y, en algunos casos, solución, a algunas demandas particulares. En estas reuniones, así como en las internas del FNDSSS, el SUTIN ha participado a través de las secretarías de seguridad social, general y exterior.

Otros

Se participó en la atención de visitantes al local sindical del SUTIN en Río Becerra y en reuniones con diversas instancias del gobierno de la Ciudad de México para abordar la situación del predio que ocupa el edificio sindical.

Se apoyo la realización de reuniones políticas en el auditorio Rafael Galván, en las que se dieron

saludos a nombre del SUTIN.

Se acompañó a la compra de gorras para el primero de mayo.

Se participó en la reunión de TUED Global Forum: How Mexico's Energy Transition Could Re-Shape Global Climate Policy.

Actividades generales del CEN

Se integraron los informes de las secretarías del CEN y de la CNVF correspondientes al primer trimestre de 2026.

Se cubrieron los grupos de trabajo asignados; en algunas sesiones se contó con el apoyo de las secretarías de trabajo, del interior o de prensa.

Se participó en reuniones de CEN, CNVF, se asistió a asambleas y se apoyaron actividades de las secretarías: general, del interior, de prensa, de finanzas y de seguridad social.

Se participó en reuniones con la asesoría jurídica del sindicato.

Se participó en reunión con SENER.

Se apoyó en la entrega de documentos a diversas dependencias gubernamentales, así como en reuniones con el gobierno de la Ciudad de México.

Esta secretaría agradece el apoyo de las secretarías de prensa, del interior, de política nuclear, del trabajo, de finanzas y general, sin cuya colaboración no se hubieran podido realizar todas las actividades.

Actividades

Abril

- 7 Reunión de la Vicepresidencia de Comunicación Social UNT.
- 8 Reunión con Dip. Jorge Ortiz R., Fugio.
- 9 Pleno CEN.
Audiencia conciliatoria remota CFCRL.
Conferencia de prensa solidaridad con Sindicato de Tornel en Cámara de Diputados.
- 10 Atención a visita de Eduardo Cervantes Díaz-Lombardo a RB.
- 13 Conferencia de prensa sobre revisión contractual en Toluca.
Participación en movilización CNPA MN.
Asamblea general CN.
Reunión FNDSSS.
- 14 ROR CNSUESIC en SUTiems, Av. Juárez 90.

- | | |
|--|--|
| <p>15 Entrega de documento STAUS a Presidencia en oficina de Atención Ciudadana.
Audiencia conciliatoria ININ SUTIN, CFCRL.
Encuentro STAUS – CNSUESIC en SUTIEMS.</p> <p>16 Audiencia conciliatoria en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX, TLFAC.
Mitin SNTAMP INAH.</p> <p>17 Reunión de organización para el primero de mayo.
Reunión FNDSSS.</p> <p>21 Encargar y recoger lonas para mitin carretero.</p> <p>22 Mitin carretero en puente hacia el Centro Nuclear.
Taller de comunicación sindical UNT.</p> <p>23 Mitin de SINAR en INAH.
Acompañamiento para compra de gorras 1 de mayo
Actualización del directorio de UNT.
Reunión FNDSSS.</p> <p>24 Reunión UNT CFCRL en Hotel Sevilla Palace.
Pleno de UNT.</p> <p>25 Participación en reunión <i>Giro a la izquierda</i> en RB.</p> <p>27 Audiencia conciliatoria en TLFAC.
Reunión de organización primero de mayo en STRM.</p> <p>28 ROR CNSUESIC en Museo Nacional del Virreinato.</p> <p>29 Pleno UNT en ASPA.
Conferencia de prensa sobre revisión contractual en Cámara de Diputados</p> <p>30 Audiencia conciliatoria en CFCRL</p> | <p>Entrega de carta en oficina de Atención Ciudadana de Gobierno de México.
Mitin CEN-CNVF en SHCP.</p> <p>19 Audiencia conciliatoria en TLFAC.</p> <p>20 Mitin marcha SUTIEMS desde Secretaría de Administración y Finanzas (Oficinas Centrales)</p> <p>21 Simulacro general de huelga.
Mitin carretero.</p> <p>22 Edición de enlace nuclear 1564 primer informe trimestral 2026.
Entrega de lona de STUIA.</p> <p>25 Asamblea general.</p> <p>26 ROR CNSUESIC en SINTCOP.
Audiencia conciliatoria en TLFAC.
Reunión de Vicepresidencia de Comunicación Social UNT.</p> <p>27 Mitin SNTAMTP INAH en Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
Taller de comunicación sindical UNT.</p> <p>28 Audiencia de conciliación en CFCRL.
Audiencia conciliatoria en TLFAC.
Asamblea general permanente.</p> <p>29 Asamblea general permanente.
Audiencia conciliatoria en TLFAC.</p> <p>30 Foro en defensa de la seguridad social en Sección 9 Democrática.</p> |
|--|--|

Mayo

- 1 Jornada nacional de lucha del primero de mayo.
- 2 Pruebas de sonido para reunión 030526
- 3 Encuentro Nacional de la Izquierda Socialista en RB
- 4 Comisión política de UNT en ASSA.
- 5 Comisión política CNSUESIC.
- 6 Audiencia conciliatoria en TLFAC.
Conferencia de prensa SNETNMPEPP en Deportivo del Monte de Piedad.
Reunión FNDSSS.
- 7 Reunión SUTIN SENER.
Envío de saludo grabado a 47 CGO SITUAM.
- 11 Reunión del Sector cultura de CNSUESIC
- 12 Audiencia conciliatoria TLFAC.
ROR CNSUESIC en Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- 13 Reunión con Comisión revisora.
Asamblea general CN.
- 14 Presentación con SG en II Asamblea Extraordinaria de ASPASUTN en UTN.
- 15 Asistencia a Reconocimiento y disculpa pública en Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
Marcha CNTE.
- 18 Mitin CEN-CNVF en Plaza de la Constitución.

Junio

- 1 Marcha CNTE e instalación de campamento.
- 2 Reunión Extraordinaria de Representantes CNSUESIC.
- 3 Pleno UNT en STRM.
- 4 Pleno CEN.
- 5 Elaboración de gráficos de solidaridad con la CNTE.
- 6 Foro de solidaridad con la CNTE.
Sepelio Antonio Gershenson.
- 8 Entrevista sobre ININ con Milenio.
Marcha mitin SINTCOP a SADER.
- 9 ROR CNSUESIC en campamento CNTE.
Audiencia conciliatoria en TLFAC.
- 10 Audiencia conciliatoria en TLFAC.
Reunión FNDSSS
- 15 Comisión política UNT en ASSA.
Elaboración de formato de afiliación al SUTIN.
- 16 Preparación de proyecto para congreso CNSUESIC.
- 17 Reunión FNDSSS ISSSTE en Dirección General ISSSTE.
Taller de comunicación sindical.
Comisión política CNSUESIC.
- 18 Asamblea general.
- 19 Comisión política CNSUESIC.
- 22 Comisión política UNT en ASSA.
- 23 ROR CNSUESIC en SITUAM.
Vicepresidencia de Comunicación social UNT.

- | | |
|--|---|
| <p>Reunión virtual con ASPASUTN.</p> <p>25 Registro de candidatura de diputado Jorge Armando Ortiz Fugio.</p> <p>26 Realización y publicación de video en solidaridad con FENASSCYT, Materiales para enlace nuclear, Solidaridad con ASPASUTN, Revisión de proyecto 8° congreso de CNSUESIC.</p> <p>Acto por aniversario de SUTCOLMEX.</p> | <p>29 Comisión política UNT en ASSA.</p> <p>Reunión FNDSSS.</p> <p>30 Meeting TUED Global Forum: How Mexico's Energy Transition Could Re-Shape Global Climate Policy.</p> <p>Comisión política de CNSUESIC.</p> |
|--|---|

¡Por la Unidad Proletaria!

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización

Informe de actividades Trimestrales
(Abril-junio 2026)

*Wenceslao Nava Solares, Elena López Alba,
Fernando Contreras Velasco, Graciela Marcelina Nava Solares,
Beatriz Judith García Flores, Braulio Ortega Velázquez*

La actividad primordial de esta comisión de vigilancia y fiscalización es verificar el fiel cumplimiento de los Estatutos para mantener el orden y la normalidad, esto se ha desarrollado en diferentes aspectos:

➤ Cumplimiento estatutario

1. Verificando que el acta de la asamblea anterior sea conocida por el agremiado en los tiempo y formas correspondientes.
2. En los 17 eventos sindicales que consistieron en 6 asambleas generales ordinarias permanentes (13 de abril, 13, 25, 28 y 29 de mayo, 18 de junio), 1 marcha en el marco del día del trabajo (1° de mayo). 4 mítines (28 de abril mitin general, 20 de mayo mitin informativo, 21 de mayo simulacro general de huelga, 21 de mayo mitin carretero) 3 asambleas permanentes en Veracruz (24 de abril, 26 de mayo y 26 de junio), 2 asambleas permanentes en Maquixco (24 de abril y 26 de mayo y 30 de junio) la CNVyF efectuó el foliado, contabilización y fiscalización de los boletos para cada uno de ellos. Adicionalmente como medida preventiva se implementaron listas de asistencia en algunos eventos sindicales por recomendación del asesor legal.
3. Se cubrieron actividades relativas a la revisión contractual en conjunto con el CEN, como la presencia en SENER, SHCP, asistencia al MUNET a la feria de energía e innovación por la transformación y el bienestar, difusión del plan de acción en las áreas de trabajo. Adicionalmente se ha participado en reuniones de plenos de comité, Consejo de Delegados Departamentales, Consejo Nacional, Comisión Revisora y la Comisión de Evaluación del Trabajo, interviniendo libremente en todos los actos sindicales.
4. Emisión del porcentaje semestral y anual de asistencia a actos sindicales.
5. Se emitieron amonestaciones por escrito personales a los compañeros con porcentaje de asistencia a actos sindicales por debajo del 51% manifestando la importancia de su participación. (Artículo 18.1., Capítulo V Asistencia a actos sindicales y sanciones).
6. Cumplimiento del reglamento de finanzas, proporcionando a los compañeros el porcentaje de asistencias sindicales teniendo en este trimestre el registro de 14 ayudas de lentes. 23 ayudas de medicamentos, 1 ayuda de impresión de tesis, 6 préstamos de emergencia, 4 ayudas para la difusión y la promulgación científica.

y 1 ayuda de deportes. Por otro lado, también se emitieron los porcentajes trimestrales para los trabajadores con beca.

7. La CNVF ha estado presente en las reuniones del grupo de adquisición de bienes y servicio vigilando el estricto cumplimiento de los artículos relacionados a la adquisición de bienes y servicios.

➤ Fiscalización

Se realizó la fiscalización de 6 carpetas de finanzas donde se tienen las siguientes observaciones:

- a. Los depósitos al fondo de resistencia en todo lo que va del bienio no se depositan conforme al reglamento, esto genera variabilidad en los intereses que genera dicho fondo, por lo que ha hecho en reiteradas ocasiones la petición a la secretaría de finanzas sin que esto surta efecto.
- b. Es una práctica recurrente de algunas secretarías del CEN entregar su comprobación de gastos hasta con 2 meses de retraso, situación que también se ha comentado en los foros pertinentes sin que haya surtido efecto aún.
- c. La compra de libros por parte de la secretaria de educación y cultura no supera los 1500 pesos incumpliendo con el acuerdo del 30 congreso.

- d. Se han otorgado comisiones de trabajo para algunos integrantes del CEN y a otros se cubren pasajes y alimentos sin que exista un criterio claro de en qué se basan para tomar esa decisión

➤ Conocimiento de los estatutos

Se colabora activamente en la elaboración del enlace nuclear dando un recordatorio a todo el gremio de los estatutos que nos rigen permitiendo aclarar algunas dudas sobre las situaciones relevantes que acontecen en nuestro sindicato a fin de que la base se encuentre informada y no existan malentendidos lo que permite conservar la armonía sindical.

➤ Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

En cumplimiento con la Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, esta comisión se dio a la tarea de destruir y desechar boletos y documentos que contenga algún dato personal de los agremiados a fin de garantizar la protección de datos personales todo esto teniendo en cuenta la periodicidad de resguardo documental.

➤ Ley general de archivo

La CNVyF se encuentra realizando el escaneo, organización y conservación, administración y preservación de los archivos en posesión a fin de cumplir con la parte correspondiente de esta ley.

Cumpliendo con el acuerdo 37 de 24avo Congreso Nacional Ordinario se adjuntan las listas de asistencia de este trimestre.

SECRETARIA	NOMBRE	ABRIL																											
		6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30									
GENERAL	RICARDO FLORES BELLO	a	a	a	P	a	a	a	E	E	a	a	a	E	a	E	a	E	a	E	E								
INTERIOR . T	LEONCIO GARCIA REYES	a	a	RB	P	a	E	E	E	E	a	a	RB	a	RB	a	E	a	RB	E									
INTERIOR . A	LUIS E.LEDEZMA FUENTES	a	a	a	P	a	E	E	RB	74	a	RB	a	a	a	E	a	a	RB	RB									
TRABAJO .T	RICARDO A. ANAYA MOSQUEDA	J	a	a	P	a	E	a	E	E	a	a	a	a	a	a	E	a	a	E									
TRABAJO .A	BEATRIZ ARAUJO CARBAJAL.	V	V	F	P	F	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a									
ORGANIZACIÓN. T	PAVEL LOPEZ CARBAJAL	a	a	a	P	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a									
ORGANIZACIÓN .A	MARCELINO P. VILLA TOMASA.	V	V	V	V	V	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a									
POLITICA NUCLEAR . T	JORGE AGUILAR BALDERAS.	a	a	a	P	a	E	E	E	E	a	a	a	a	HO	a	E	a	a	E									
POLITICA NUCLEAR . A	MARIA DE LAS MERCEDES ALFARO LOPEZ.	a	a	a	P	a	a	E	E	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a									
SEGURIDAD SOCIAL . T	ELODIA ESCABOAR GUERRERO.	a	a	a	P	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	HO	a	a	a									
SEGURIDAD SOCIAL . A	YOLANDA TORRES ANGELES.	a	a	a	G	a	a	a	a	a	a	E	a	74	74	a	a	a	a	a									
EDUC.Y CULTURA . T	NORMA VALDEZ MORENO.	a	a	a	P	a	a	a	a	RB	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a									
EDUCACION Y CULT. A	MIRNA G. GUTIERREZ ESPINOSA.	a	a	a	G	a	a	a	HO	RB	a	a	a	F	a	a	a	a	a	a									
PRENSA. T	VIDAL P. ROJAS MARTINEZ.	a	a	a	P	a	a	E	HO	a	a	a	a	a	a	HO	a	a	RB	RB									
PRENSA. A	PAULINO ROJAS NAVA	a	a	a	P	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	RB	RB								
FINANZAS . T	MARTA R.DEL C.RODRIGUEZ AGUILAR.	a	a	a	P	a	a	a	HO	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a									
FINANZAS. A	ARACELI R. CORREA PEREZ.	a	a	a	P	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	74	a	J	a									
EXTERIOR. T	CARLOS GUILLLEN SORIANO.	RB	E	E	P	E	E	E	E	E	E	RB	E	a	E	RB	E	E	E	E									
EXTERIOR . A	PABLO ROSALES GUTIERREZ.	E	E	E	P	E	E	E	E	E	a	RB	E	E	E	E	E	E	E	E									
CNVF	NOMBRE	ABRIL																											
		6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30									
PRESIDENTE . T	WENCESLAO NAVA SOLARES.	a	a	a	P	a	E	E	E	a	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a									
PRESIDENTA . A	ELENA LOPEZ ALBA.	J	RB	RB	P	RB	a	a	a	E	RB	a	J	RB	a	a	a	a	a	E									
VOCAL	FERNANDO CONTRERAS VELASCO.	J	a	a	G	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	E		a	a	a									
VOCAL	GRACIELA M. NAVA SOLARES.	V	a	a	P	a	a	E	a	J	a	a	a	a	a	E	a	J	a	a									
VOCAL	BEATRIZ J. GARCIA FLORES.	J	a	a	P	RB	F	a	a	RB	E	a	a	a	a	V	a	a	a	a									
VOCAL	BRAULIO ORTEGA VELAZQUEZ.	a	a	a	P	a	a	a	a	a	a	a	HO	a	a	a	a	a	a	a									

SECRETARIA	NOMBRE	MAYO																											
		4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29								
GENERAL	RICARDO FLORES BELLO	a	a	E	E	a	a	E	a	E	HO	E	E	a	a	a	a	E	a	E	a								
INTERIOR . T	LEONCIO GARCIA REYES	RB	a	E	E	a	a	E	E	a	RB	E	E	a	a	a	a	AV	E	a	a								
INTERIOR . A	LUIS E.LEDEZMA FUENTES	a	HO	a	E	a	V	a	a	HO	RB	E	E	a	a	a	a	AM	a	a	a								
TRABAJO .T	RICARDO A. ANAYA MOSQUEDA	a	a	E	E	a	a	E	a	E	a	E	E	HO	a	a	a	E	a	a	a								
TRABAJO .A	BEATRIZ ARAUJO CARBAJAL.	J	a	V	V	V	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
ORGANIZACIÓN. T	PAVEL LOPEZ CARBAJAL	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
ORGANIZACIÓN .A	MARCELINO P. VILLA TOMASA.	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
POLITICA NUCLEAR . T	JORGE AGUILAR BALDERAS.	a	a	E	E	a	a	E	a	a	HO	E	a	a	a	HO	a	E	a	a	a								
POLITICA NUCLEAR . A	MARIA DE LAS MERCEDES ALFARO LOPEZ.	a	HO	J	J	J	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	a								
SEGURIDAD SOCIAL .T	ELODIA ESCABOAR GUERRERO.	a	a	a	E	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	a								
SEGURIDAD SOCIAL . A	YOLANDA TORRES ANGELES.	a	a	a	G	a	J	E	a	a	a	a	J	a	a	a	a	a	a	a	a								
EDUC.Y CULTURA . T	NORMA VALDEZ MORENO.	a	a	a	E	a	74	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
EDUCACION Y CULT. A	MIRNA G. GUTIERREZ ESPINOSA.	a	a	a	E	a	a	a	a	E	a	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V								
PRENSA. T	VIDAL P. ROJAS MARTINEZ.	RB	a	a	E	74	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
PRENSA. A	PAULINO ROJAS NAVA	RB	a	a	E	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
FINANZAS . T	MARTA R.DEL C.RODRIGUEZ AGUILAR.	a	a	a	G	a	a	a	a	a	a	G	a	74	a	a	a	HO	a	a	a								
FINANZAS. A	ARACELI R. CORREA PEREZ.	a	a	J	J	a	J	a	a	a	E	a	a	a	a	a	J	a	a	a	a								
EXTERIOR. T	CARLOS GUILLLEN SORIANO.	E	E	E	E	E	E	E	a	E	E	E	E	E	a	RB	a	E	RB	E	a								
EXTERIOR . A	PABLO ROSALES GUTIERREZ.	74	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	V	V	V	a	E	RB	a	a								
CNVF	NOMBRE	a																											
		4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29								
PRESIDENTE . T	WENCESLAO NAVA SOLARES.	a	a	E	E	a	a	E	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
PRESIDENTA . A	ELENA LOPEZ ALBA.	RB	RB	RB	E	RB	a	RB	a	a	E	E	E	a	J	a	E	a	E	a	a								
VOCAL	FERNANDO CONTRERAS VELASCO.	J	a	a	E	a	a	a	a	J	a	G	a	a	a	a	a	AM	a	a	a								
VOCAL	GRACIELA M. NAVA SOLARES.	a	a	a	E	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
VOCAL	BEATRIZ J. GARCIA FLORES.	HO	a	a	G	a	a	a	a	a	J	J	a	a	a	a	a	AV	E	a	a								
VOCAL	BRAULIO ORTEGA VELAZQUEZ.	a	a	a	E	a	a	a	a	a	F	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a								

SECRETARIA	NOMBRE	JUNIO																													
		1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30								
GENERAL	RICARDO FLORES BELLO	a	F	RB	P	HO	a	E	E	a	V	a	HO	a	a	a	V	a	a	a	E	HO	HO								
INTERIOR . T	LEONCIO GARCIA REYES	a	a	RB	P	RB	a	E	E	a	a	a	a	RB	a	a	a	a	a	RB	E	a	RB								
INTERIOR . A	LUIS E.LEDEZMA FUENTES	a	a	RB	P	a	a	a	a	a	V	V	V	V	V	V	V	a	a	a	a	a	a								
TRABAJO .T	RICARDO A. ANAYA MOSQUEDA	a	a	a	P	a	a	E	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
TRABAJO .A	BEATRIZ ARAUJO CARBAJAL.	a	a	a	P	V	V	a	a	a	a	a	a	a	V	a	V	a	a	a	a	a	V								
ORGANIZACIÓN. T	PAVEL LOPEZ CARBAJAL	HO	a	a	P	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	V	a	a	a	HO	a								
ORGANIZACIÓN .A	MARCELINO P. VILLA TOMASA.	V	V	V	V	V	a	a	a	a	a	J	a	a	a	a	a	J	a	a	a	a	a								
POLITICA NUCLEAR . T	JORGE AGUILAR BALDERAS.	HO	a	a	P	a	a	a	a	a	a	V	V	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
POLITICA NUCLEAR . A	MARIA DE LAS MERCEDES ALFARO LOPEZ.	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	J	a	J	a								
SEGURIDAD SOCIAL .T	ELODIA ESCABOAR GUERRERO.	a	E	E	J	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	E	a	a	a	a								
SEGURIDAD SOCIAL . A	YOLANDA TORRES ANGELES.	a	E	E	G	a	a	J	a	a	a	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a								
EDUC.Y CULTURA . T	NORMA VALDEZ MORENO.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	V	a	a	a	a	a	a	a	a	V								
EDUCACION Y CULT. A	MIRNA G. GUTIERREZ ESPINOSA.	V	V	V	V	V	a	a	a	a	74	a	a	a	a	a	a	a	a	a	E	a	a								
PRENSA. T	VIDAL P. ROJAS MARTINEZ.	a	a	RB	P	RB	a	a	a	a	a	a	a	RB	a	a	a	a	RB	a	74	a	a								
PRENSA. A	PAULINO ROJAS NAVA	a	a	RB	P	RB	a	a	a	a	a	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	a	a								
FINANZAS . T	MARTA R.DEL C.RODRIGUEZ AGUILAR.	a	a	HO	P	HO	a	HO	a	a	a	a	a	a	a	a	a	HO	a	a	a	a	a								
FINANZAS. A	ARACELI R. CORREA PEREZ.	V	V	V	V	V	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	E	a								
EXTERIOR. T	CARLOS GUILLEN SORIANO.	E	E	E	P	E	RB	E	E	RB	HO	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	E	E								
EXTERIOR . A	PABLO ROSALES GUTIERREZ.	E	E	E	P	E	V	V	V	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	RB	a	RB	E								
CNVF	NOMBRE	JUNIO																													
		1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30								
PRESIDENTE . T	WENCESLAO NAVA SOLARES.	a	J	a	P	a	a	E	a	J	a	a	a	a	a	a	J	a	a	a	a	J	a								
PRESIDENTA . A	ELENA LOPEZ ALBA.	a	a	RB	P	a	J	E	E	a	a	a	a	a	a	a	a	a	J	a	a	a	a								
VOCAL	FERNANDO CONTRERAS VELASCO.	a	a	a	P	V	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	V	E	a	a								
VOCAL	GRACIELA M. NAVA SOLARES.	a	V	a	G	a	a	a	a	F	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	a	a								
VOCAL	BEATRIZ J. GARCIA FLORES.	74	a	F	P	a	J	E	a	74	a	E	J	a	a	J	a	a	a	a	J	J	a								
VOCAL	BRAULIO ORTEGA VELAZQUEZ.	J	a	a	F	a	a	V	V	a	a	a	J	a	a	a	a	a	a	a	a	F	a								

a: asistencia; J: justificado; P: Pleno; V: vacaciones; HO: trabajo en casa; 74: permiso por cláusula 74 CCT; E: actividad al exterior; RB: Río Becerra; G: guardia

Adicionalmente se emiten los listados de las asistencias a asambleas dos días después del evento para conocimiento de la base trabajadora.

Las actividades mencionadas se han llevado a cabo

con profesionalismo e integridad a fin de fortalecer nuestros más de 60 años de lucha.

Por la Unidad Proletaria

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización